



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Secretaría de Planificación Estratégica

Oficina de Planificación Estratégica y
Medición de la Calidad Educativa -
Unidad de Programación

**INFORME DE EVALUACIÓN DEL
PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL
MULTIANUAL
2007 – 2011**

SECTOR EDUCACIÓN

2007

JUNIO 2008

INDICE

PRESENTACIÓN	3
I. INTRODUCCIÓN	4
II. RESUMEN EJECUTIVO	5
III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO (OEE).	12
IV. AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES.	39
V. PRESUPUESTO 2007 Y EJECUCIÓN POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS.	46
VI. PRINCIPALES NORMAS INCIDEN EN EL DESEMPEÑO SECTORIAL.	50
ANEXO 1: Actualización de Lineamientos y Estrategias 2007 ..	52
ANEXO 2: Metas Financieras	59

PRESENTACIÓN

La educación es la base del desarrollo y representa la verdadera fuerza de cualquier política económica y social seria y responsable por la generación de conocimiento que genera en personas capaces de incentivar un mayor crecimiento económico. Es un proceso socio cultural que facilita el desarrollo integral de las personas y de las naciones.

Los acuerdos Internacionales y Nacionales, que el Perú ha suscrito, el Proyecto de Educación nacional al 2021, elaborado por el Consejo nacional de Educación definen los lineamientos y orientaciones y decisiones nacionales del Ministerio de Educación para las acciones y estrategias necesarias para el crecimiento de la Educación Peruana.

El Instrumento que canaliza estas aspiraciones es el Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM 2007 –2011 que reúne los equipos humanos con los recursos económicos y financieros tras el objetivo de la implementación de Políticas y estrategias que conduzcan al desarrollo de la Educación Peruana.

El Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM 2007-2011 fue aprobado el 09 de Mayo del 2007, a través de la R.M. N° 0190-2007-ED, desde esta fecha se ha constituido como el marco de referencia obligatorio para la determinación de estrategias y acciones en las actividades educativas, el PESEM determina, 3 Objetivos Estratégicos Generales, 14 Objetivos Estratégicos Específicos, 36 Indicadores con 38 metas cuantitativas.

Transcurrido Un año desde su aprobación es conveniente evaluar los resultados del PESEM, con la finalidad de ajustar las estrategias y lineamientos o en su defecto confirmar la tendencia actual de la gestión educativa.

En este Contexto se ha procedido ha convocar a las Unidades y OPDs con la finalidad que nos expresen sus logros y limitaciones respecto a los indicadores y metas determinadas y comprometidas, para luego confrontar los resultados con resultados de fuentes oficiales y finalmente explicar las desviaciones.

La evaluación del PESEM 2007, se estructura con un análisis de Objetivos Estratégicos Específicos a través de los indicadores relacionados para cada uno de ellos, especificando sus resultados y desviaciones, un análisis del presupuesto y lo ejecutado en el 2007 por Objetivo Estratégico Específico y un análisis de los resultados en los avances de la implementación de las Políticas Nacionales y Sectoriales.

La evaluación del PESEM 2007, presenta además una actualización de los principales lineamientos de diagnóstico donde se incluyen las políticas y estrategias desarrolladas en el 2007 que serán de influencia en los años venideros.

La retroalimentación mediante la evaluación de metas concretas permitirán la confirmación de los pasos dados en materia de Política Educativa así como corregir las desviaciones encontradas. Esta evaluación se constituye como un instrumento que permitirá evidenciar éste Objetivo.

I. INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Educación (MED), con el propósito de evaluar la gestión Sectorial y de acuerdo a la Resolución Directoral N° 001-2005-EF/68.01, ha elaborado el presente Informe de Evaluación del Plan Estratégico Sectorial Multianual - PESEM 2007-2011 del Sector Educación, correspondiente al año 2007.

La evaluación del PESEM 2007, ha relevado los principales resultados de la Gestión Educativa realizada en el 2007 a través de los indicadores aprobados en el PESEM. Los indicadores se han establecido de acuerdo a su impacto en los Objetivos Estratégicos y su logro en sus metas determinan el grado de avance en el cumplimiento del plan.

Este documento de Evaluación Anual 2007, propone identificar y valorar tanto los logros como las dificultades en la gestión que se han desarrollado durante este año. Para ello se ha dividido el documento en cuatro secciones y dos anexos. En la primera se presenta el análisis de los resultados de los indicadores por cada Objetivo Estratégico Específico. En donde se analiza los indicadores relacionados con los Objetivos determinando su grado de cumplimiento y explicando sus desviaciones. En esta sección también se discute la ejecución financiera en contraposición a lo programado.

La segunda sección “Avances en la Implementación de las Políticas Nacionales y Sectoriales” extrae del Análisis de la primera sección los indicadores relacionados con la Implementación de las Políticas Nacionales y Sectoriales, en ella se resaltan los resultados al 2007 en los indicadores relacionados.

La tercera sección “Análisis de la Ejecución del presupuesto 2007” determina el grado de avance financiero en lo ejecutado 2007 frente a lo programado por Objetivo Estratégico Específico a nivel de detalle en lo correspondiente al Ministerio de Educación y OPDs. Se analiza igualmente a nivel Sector el grado de ejecución del Presupuesto. Esta sección se complementa con el anexo 2 “Metas Financieras”.

La última sección es un compilado de las principales normas legales que han influido en el 2007.

Se presentan adicionalmente dos anexos, el primero “Actualización de lineamientos y estrategias 2007” en donde se incluyen las políticas y estrategias desarrolladas en el 2007 que serán de influencia en los años venideros y el segundo relacionado a cifras financieras presupuestadas y ejecutadas a nivel de DREs, Universidades, OPD y Pliego Ministerio de Educación por Objetivos Estratégicos Específicos.

Finalmente se incluye un “Resumen Ejecutivo” en donde se extrae los principales resultados de la evaluación, las principales dificultades y recomendaciones.

II. RESUMEN EJECUTIVO

Se han cumplido 18 metas de las 38 propuestas en los Objetivos Estratégicos del PESEM para el año 2007 logrando una efectividad de 47.37%.

En el 2007 se continuó con la implementación de las líneas de intervención definidas por el Gobierno, las cuales se detallan a continuación:

- Reducción del Analfabetismo.
- Evaluación censal de docentes y alumnos.
- Municipalización de la educación primaria.
- Shock de inversiones para rehabilitación, sustitución y mantenimiento de la infraestructura educativa.
- Implementación de la Carrera Pública Magisterial
- Maestros Siglo XXI
- Programa "Una laptop por Niño"
- Formulación del Presupuesto de los Programas Estratégicos en el marco del Presupuesto por Resultados para el año 2008
- Televisión Educativa
- Capacitación Docente
- Distribución de Textos

El promedio del presupuesto ejecutado por el sector Educación ha sido de 88%, siendo las OPD y las DRE las dependencias de mayor dinamismo con 92% de ejecución; mientras que las dependencias de menor dinamismo fueron el Pliego 010 Ministerio de Educación con 85% y las Universidades Públicas con 82%

A. Indicadores: Principales resultados

1. De los 36 Indicadores evaluados para el 2007 y sus 38 metas, derivados de los Objetivos Estratégicos, se ha logrado superar 18 metas programadas, lo que corresponde a una efectividad 47.37%. Las metas con un avance en el 2007 por encima de la línea base, sin llegar a lo programado, representan un total de 15, es decir 39.47%. Si consideramos ambas categorías se ha alcanzado el 86.84% del total de las metas programadas. Finalmente, no se ha logrado avance en un 13.16% de metas.

CUADRO 1
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE METAS DE LOS INDICADORES

Metas	Cantidad de metas	Porcentaje
Iguales o Superiores a lo programado	18	47.37
Superiores a la línea base y menores a lo programado	15	39.47
Superiores a la línea base	33	86.84
Inferiores a la línea base	5	13.16
Total	38	100

En general en el Informe se especifican algunos indicadores cuya fuente de información es preliminar y corresponden ENAHO y el Censo Escolar 2007.

2. A continuación se detallan las metas de los Indicadores con mejores resultados en la evaluación

**CUADRO 2
INDICADORES CON MEJORES RESULTADOS**

INDICADOR	META 2007		AVANCE	ONSERVACIONES
	PROG	EJEC		
I.3. Tasa Neta de Cobertura del Nivel Primaria	93.5%	93.6%	↑	FUENTE: ENAHO 2007
1.4. Tasa de conclusión de Primaria en Edad Oficial (11 a 13 años)	76.1%	77.6%	↑	FUENTE: ENAHO 2007
I.5. Porcentaje de estudiantes de Primaria que utilizan las TIC para el aprendizaje	30%	31.5%	↑	
I.6. Tasa Neta de Cobertura del Nivel Secundaria	74%	74.7%	↑	FUENTE: ENAHO 2007
I.7. Tasa de conclusión de Secundaria en Edad Oficial (16 a 18 años)	54%	60.6%	↑	FUENTE: ENAHO 2007
1.8. Porcentaje de IIEE que implementan adecuadamente la tutoría	50%	52.3%	↑	
1.23. Porcentaje de publicaciones peruanas científico tecnológicas en revistas indexadas	133%	152%	↑	LINEA BASE 300=100
I.31. Porcentaje de IIEE. Transferidas al gobierno municipal.	4%	4.08%	↑	
I.33. Número de Instituciones inscritas en el Registro Nacional de Instituciones de la sociedad que realizan educación comunitaria	500	500	↑	
I.34. Porcentaje de Directores de IIEE. de EBR, capacitados en herramientas de gestión.	17%	20.4%	↑	



Significa que se ha cumplido o superado la meta programada







3. Respecto a la Tasa Neta de Cobertura por nivel, (ENAHO¹) se superó el valor programado en las metas correspondientes a Educación Inicial y Primaria, alcanzando proporciones de 64.4% en Inicial, siendo su meta 65% y en



¹ Los datos de ENAHO 2007 - corresponden al período abril-diciembre sólo considera a los miembros del Hogar

Primaria se llegó a 93.6 %, siendo su meta 93.5%. En Educación Secundaria se ha alcanzado un nivel de 74.7%, siendo la meta para ese año 74%.

4. En cuanto a la tasa de conclusión escolar en edad oficial por niveles educativos, al 2007 (ENAHO, Abril –Diciembre) en Educación Primaria se alcanzó el 77.6%, siendo la meta 76.1% y en Educación Secundaria se logró 60.6% siendo la meta 54%.
5. La meta programada para el 2007 fue llegar al 30% de estudiantes de Primaria utilizando TIC para el aprendizaje, el valor alcanzado en el periodo evaluado según información de la DIGETE fue de 31.5%, que supera en 1.5% respecto a la meta programada.
6. Respecto al Porcentaje de IIEE que implementan la tutoría la meta programada para el 2007 fue de 50%, logrando una ejecución de 52.3% de acuerdo a la DITOE. Este indicador parte de un índice desarrollado a partir de la información recogida en el monitoreo y acompañamiento que realiza la DITOE cada año en una muestra significativa de IIEE urbanas a nivel nacional. En el 2007 se monitorearon 199 instituciones IIEE de los niveles primaria y secundaria, así como 51 UGEL y 26 DRE.
7. En cuanto al Porcentaje de publicaciones peruanas científico tecnológicas en revistas indexadas La cantidad programada de 400 artículos publicados acumulados, incluye 100 publicaciones adicionales sobre la línea base (300) En el 2007 se ha logrado publicar de acuerdo a CONCYTEC 156 artículos con lo cual se logra un índice de 152% superior a lo programado en un 19% (Programado133%)..
8. El año 2007 se inició, en todas las regiones del Perú, el Plan Piloto de Municipalización de la Gestión Educativa, que comprende 1,883 instituciones de Educación Inicial y Primaria, con 7,823 docentes y 186,164 estudiantes, donde se logro la participación de 48 municipalidades que realizaron, con sus propios recursos, gastos en mejorar los factores de la calidad de la educación. Se cumplió la meta programada para el 2007 de 4% en IIEE transferidas a Gobiernos Municipales, llegando a 4.02%. La actividad más significativa se realizó en la implementación de Consejos Educativos Municipales (CEM) en un total de 50 Municipios, cifra ligeramente inferior de la programada (56 Municipalidades)
9. El Número de Instituciones inscritas en el Registro Nacional de Instituciones de la sociedad que realizan educación comunitaria de acuerdo a DINECA, para el 2007 fue de 500 Instituciones inscritas, logrando llegar a la meta en un 100%. Las acciones programadas para el cumplimiento de éste indicador fueron 16, logrando el cumplimiento igualmente del 100%.
10. De acuerdo a OAAE, El indicador del porcentaje de Directores de IIEE de EBR capacitados en herramientas de gestión ha sido superado en un 3.4% llegando a un nivel de 20.4%
11. A continuación se detallan las metas de los Indicadores de menor dinamismo en la evaluación:

**CUADRO 3
INDICADORES DE MENOR DINAMISMO**

INDICADOR	META 2007		AVANCE	OBSERVACIONES
	PROG	EJEC		
I.12. Porcentaje de estudiantes de secundaria que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB	0.75 %	0.11%		La DIGEIBR priorizó la atención en el segmento correspondiente a la primera infancia.
I.17. Porcentaje de Instituciones Educativas con servicios educativos TIC	20 %	9 %		Se limitó el proceso de capacitación.
I.24. Porcentaje de estudios, investigaciones científicas y avances de investigación publicados en el campo de la geofísica	162 %	62.5 %		IGP informa que el resultado de este indicador fue influenciado por Capacidades y recursos humanos insuficientes.
I.26. Participantes en actividades deportivas y recreativas a nivel nacional	1.85 Millones	1.54 Millones		Restricciones presupuestales
I.28. Tasa de crecimiento de los beneficiarios de crédito educativo otorgados por OBEC con relación al año anterior	8 %	-44.5 %		OBEC informa que el resultado de este indicador fue influenciado por el estancamiento del modelo de canalización y carencia de mecanismos económicos para apoyar los gastos no cubiertos.
I.29. Porcentaje de Visitantes a Museos y Centros históricos	110 %	99 %		Restricciones presupuestarias que limitaron su reacción oportuna.

	Significa que el desempeño es por debajo de la línea de base.
	Significa que se ha avanzado por encima de la línea de base pero no se ha cumplido la meta

12. Las limitaciones en la asignación de presupuesto, el cambio de prioridades en las estrategias de acción con limitaciones presupuestales son las causas principales de las desviaciones de las metas lo que ocasiona rigidez en la gestión educativa
13. Respecto a la Tasa de Analfabetismo la meta programada para el 2007 fue de 9.8% a nivel nacional, al 2007 se ha logrado un nivel de 10.5% (ENAHO), por lo que la meta no se cumplió con una desviación de 0.7%. Para la concreción de este resultado se generalizó la aplicación del enfoque metodológico “Aprender y Crecer” a nivel nacional sobre la base de las experiencias piloto evaluadas satisfactoriamente en el periodo anterior. De acuerdo al PRONAMA se han atendido 661,703 iletrados, en 753 distritos, de los cuales 420,181

(63.5%) fueron alfabetizados (este resultado es una proyección). El monto ejecutado por PRONAMA fue 80.87 millones de nuevos soles.

En cuanto a las regiones, priorizadas, para reducir el analfabetismo en el 2007, PRONAMA informa que se logró, en el caso de Ayacucho, la atención de 112,392 iletrados, es decir, 16.2% por encima de la meta programada y en Huancavelica, la atención de 73,954 iletrados, 4.4% sobre la meta programada.

B. Avances y logros en la Implementación de las Políticas

1. Se implementó el Programa OLPC – Una laptop por niño, se estima la atención de 210,000 computadoras a los alumnos de primaria en los lugares más alejados, y es posible alcanzar el millón con la participación de los Gobiernos Regionales.
2. Se realizó por segundo año consecutivo, la Evaluación Censal de Estudiantes 2007 siendo evaluados 536,912 alumnos de los cuales 523,109 alumnos de segundo grado de primaria y 13,803 estudiantes de cuarto grado de primaria de las IE que están implementando el Programa de Educación Intercultural Bilingüe, el gasto realizado ascendió a 20.85 millones de nuevos soles.
3. Se dio inicio el Proyecto de Televisión Educativa, que considera la mejora de la calidad de la educación pública secundaria a nivel nacional, mediante el desarrollo de una red de televisión satelital para distribuir contenidos de altísima calidad; involucra la atención de 5,000 Instituciones Educativas, la participación de 100,000 docentes, y beneficiará a 1'800,000 estudiantes. La inversión se estima en S/. 39' 000,000.

En el 2007 se ejecutó la 1ra etapa del Programa Piloto de Televisión Educativa a través del cual se atendió a 03 II EE públicas de nivel secundaria con televisión satelital.

4. Se ha iniciado la Política “Nuevo magisterio” que contempló en el 2007:
 - La aprobación de la Ley N° 29062 Ley de la Carrera Publica Magisterial (julio 2007) con la finalidad de promover la creación de nuevo magisterio nacional a través de una serie de estrategias y el desarrollo de un marco normativo orientado hacia la excelencia profesional del docente, hasta lograr una carrera publica magisterial digna y competitiva. Cuyas primeras etapas se han llevado a cabo a inicios del 2008 con la evaluación de 182,083 docentes.
 - La realización de la Evaluación Censal de los docentes, logrando la participación de 200,051 docentes, a fin de levantar la línea base para que todos los profesores puedan participar en los programas de capacitación docente que se desarrolla en todo el país.
 - El diseño y la preparación del Programa Maestros Siglo XXI, el cual contempla asignar 100,000 computadoras laptop para los docentes, mediante la entrega de un subsidio no reembolsable de S/. 465,00, además un crédito a 4 años por el Banco de la Nación, amortizable con un pago entre S/. 28,00 y S/. 50,00 mensuales. La implementación de este programa se ha iniciado durante el ejercicio 2008.

- Se capacitó en el 2007 a 35,345 docentes de EBR entre Hispano – Hablantes, EBR-EIB y EBE, dentro del Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente, con una Inversión de S/. 76,452,456.80. Los resultados son positivos en Desempeño Lógico-matemático que de un nivel de 1.37% en el nivel 3 (más alto) alcanzado en la prueba de entrada se logró 10.97% en la prueba de salida, la misma tendencia se observó en el nivel 2 que de 12.91% en la prueba de entrada pasó a 25.38% en la prueba de salida. También son positivos en el Desempeño en Comunicación que en el nivel 3 (más alto) de 23.66% en la prueba de entrada pasó a 38.31% en la prueba de salida.
- Se realizó el Proceso de Admisión a Institutos Superiores Pedagógicos y ESFAS a nivel nacional proceso orientado a la selección de estudiantes que demuestren tener aptitudes, vocación, condiciones personales y académicas para el ejercicio de la docencia. En el año 2007 se presentaron 6,985 postulantes, habiendo ingresado 325 con nota aprobatoria de 14 en adelante; asimismo, en el presente año se evaluaron a 5,318 postulantes logrando solo 330 postulantes y pasaron a la segunda etapa de evaluación.

C. Problemas detectados

De la evaluación realizada se identificó tres tipos de problemas que no han permitido el cumplimiento de las metas 2007:

1. Problemas de tipo organizativo:

- Una débil articulación interinstitucional dentro del Sector no permite apreciar en su plenitud, el aporte de los diversos agentes en materia de política sectorial educativa. Adicionalmente a nivel de las DRE, se desconoce el aporte de las instituciones educativas del sector privado, la participación en materia educativa de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's), y otros que vienen participando en el desarrollo de algunos componentes que contribuyen a la educación.
- En menor proporción que el 2006 continuó, la dispersión de las intervenciones, y la ejecución inercial de diversas acciones en las dependencias del MED, sin que éstas se encuentren necesariamente vinculadas al logro de los Objetivos Estratégicos Sectoriales.

2. Problemas de tipo administrativo:

- Respecto de los procesos administrativos, su normatividad, tanto externa como interna, provoca en algunos casos la reprogramación o suspensión de actividades, o su postergación para el siguiente año.
- La rotación de personal, así como la ausencia de una carrera pública, genera dificultades para consolidar equipos técnicos y pérdida de la inversión en las capacidades instaladas de los profesionales, técnicos y especialistas que laboran en el Sector Educación.
- Las limitaciones en la asignación de presupuesto, el cambio de prioridades en las estrategias de acción con limitaciones presupuestales son las causas principales de las desviaciones de las metas lo que ocasiona rigidez en la gestión educativa.

3. Problemas de tipo técnico:

- A pesar del avance logrado en el tema de Indicadores, la falta de una “cultura de evaluación” evidenciada en la escasa generalización en su uso y poco desarrollo en cuanto a su seguimiento, hace más complejo contar con un sistema integrado de información, monitoreo y evaluación con indicadores pertinentes y metas, que retroalimente la gestión del Sector Educación y que permita la detección oportuna de las desviaciones, para efectuar los ajustes necesarios para la adopción de medidas correctivas.
- Los reportes de avances de metas son proporcionados por la Unidad de Estadística Educativa - UEE y por los Órganos de Línea, en este segundo caso actualmente se encuentra en desarrollo un sistema de validación y comprobación de la información. Se han identificado en algunos casos diferencias entre la información presentada por la UEE y los Órganos de Línea.
- La Oficina de Infraestructura Educativa OINFE, ha reportado una ejecución financiera cercana al 50% y un desempeño aceptable respecto a las metas planteadas, el hecho de cumplir sus metas con la mitad del presupuesto podría encontrar explicación en las acciones desarrolladas por los Gobiernos Regionales, se sugiere revisar las metas del 2008.

D. Propuestas de solución

1. Respecto a los problemas de tipo organizativo:

- Fortalecer los mecanismos y espacios de coordinación interinstitucional, de manera que el MED, en el marco de su rol rector pueda liderar un trabajo coordinado y articulado.
- Desarrollar una cultura de planeamiento mediante programas de sensibilización y capacitación en el MED, los OPDs, las DREs y Universidades Públicas a fin de otorgarle sentido de institucionalidad al proceso de planeamiento estratégico.

2. Respecto a los problemas de tipo administrativo:

- Racionalizar los procesos administrativos, haciéndolos en forma modular y adaptable a los cambios del entorno educativo, como componente básico del desarrollo nacional.
- Se debe propiciar mecanismos de asignación de recursos, sobre la base de resultados, contemplando criterios para establecer una mejora de la calidad del gasto en materia educativa, evitando conflictos de prioridades y por ende, conflictos en la asignación de recursos.

3. Respecto a los problemas de tipo técnico:

- Continuar incorporando de manera sistemática, en las dependencias del Sector Educación, el uso de indicadores en el marco de una política de gestión por resultados, fortaleciendo de esa manera el uso de mecanismos asociados a la planificación.
- Las herramientas e instrumentos definidos en el sistema de planificación relacionada con el mediano y corto plazo, deben mostrar las líneas de acción operativas y su correlación con los objetivos estratégicos sectoriales.
- Se han identificado 9 indicadores con un nivel de desempeño debajo de lo esperado y 5 indicadores con un nivel de desempeño muy por encima de lo programado; por ello se propone reformular sus metas proyectadas (Ver cuadro N°5).

III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES POR OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO (OEE)

La evaluación de los Objetivos Generales del PESEM, se ha efectuado a través del análisis de los Objetivos Estratégicos Específicos - OEE, Así, el primer Objetivo Estratégico General-OEG “Incrementar los niveles de calidad y equidad de los servicios del Sector Educación” será evaluado con el análisis de los primeros 9 OEE del presente capítulo. En cuanto a una evaluación puntual de sus indicadores relacionados se señala que la evaluación de rendimiento está programada para el 2008 (Desempeño suficiente en comprensión lectora y matemáticas por nivel de primaria y secundaria)

El Segundo OEG “Promover el conocimiento y práctica de la ciencia y tecnología, la cultura y los deportes” será evaluado a través del análisis de los OEE 10,11 y 12 y el tercer OEG “Asegurar la implementación de las políticas del Sector en los Gobiernos Regionales y Locales, con la participación de la sociedad y el sector privado” a través del análisis del OEE 13 y 14.

El Pliego 010 brinda su apoyo en forma transversal al logro de todos los OEE, mediante de capacitación, distribución de material educativo, mejora de currículo, entre otros; independientemente a ello, existen Programas Nacionales que tienen un impacto específico en determinados Objetivos Estratégicos, tales como: PRONAMA en el Objetivo Estratégico “Erradicación del analfabetismo”; PRONAFCAP en el Objetivo Estratégico “Fortalecer y revalorar la carrera magisterial”; y OINFE en el Objetivo Estratégico “Mejorar la infraestructura y el equipamiento”.

OEE1: Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años

Para la determinación del avance en este objetivo estratégico se han analizado dos indicadores: la Tasa Neta de Cobertura de Educación Inicial, cuya meta no se logró por 0.6% y el Gasto público por alumno de Educación Inicial, cuya meta se superó en 15.50%. El monto presupuestado en el PESEM fue de S/. 176,400,808.00 Nuevos Soles y el presupuesto asignado en el PIM fue de S/. 180,741,217.00; siendo la ejecución de 98% y 95% respectivamente.

A continuación se analizan los indicadores de este objetivo:

1. Tasa Neta de Cobertura de Educación Inicial

Uno de los principales indicadores asociado al logro de este Objetivo Estratégico, es la Tasa Neta de Cobertura; al 2007 de acuerdo al ENAHO (Abril-Diciembre) Educación Inicial se aproximó a la meta propuesta en su indicador alcanzando proporciones de 64.4% (meta 65%) Las líneas de acción que contribuyeron en la mejora de la calidad para este objetivo fueron Desarrollo Curricular, Material Educativo y Acompañamiento Pedagógico.

2. Gasto Público por alumno de Educación Inicial

El nivel que se logró para el 2007, de acuerdo a la UEE fue 864 nuevos soles, a soles constantes del año 2005, siendo la meta 748 nuevos soles. La Línea Base fue de 629 nuevos soles.

Este incremento se corrobora con la priorización que dio el sector a la educación Inicial.

3. Desarrollo de resultados

- Como se puede ver en el cuadro N° 4, existe una tendencia ligeramente creciente en cuanto al número de alumnos matriculados en Inicial a nivel nacional, esto corrobora el incremento que se señala respecto a la línea base.
- El número de alumnos matriculados a nivel Inicial en la Educación Pública es de 927,041, correspondiendo al área urbana 594,014 y al área rural 333,027. Cabe resaltar que el sector público atiende al 77.1% del total nacional. (Fuente. WEB ESCALE-2007)
- El número de profesores a nivel Inicial del sector público es de 28,323, desagregados en 21,040 área urbana y 7,283 área rural. Debemos de resaltar que el número de profesores representa el 51.6% con respecto al número de profesores a nivel nacional. (Fuente WEB-ESCALE- 2007)
- Para este Objetivo estratégico en cuanto a la mejora de la calidad educativa se refiere, se han desarrollado tres actividades: Desarrollo Curricular, Material Educativo y acompañamiento Pedagógico, lográndose una ejecución en comparación con lo programado del 100%
- En Desarrollo curricular se programaron 5 documentos y se lograron como meta ejecutada los 5 con una inversión de S/. 601,069.74, en materiales educativos se programaron 18 614 módulos, implementando la distribución en el 2007 de 18 610 módulos correspondientes a una inversión de S/. 465,114.66, beneficiando 323,699 niños. En Acompañamiento Pedagógico la meta inicial de 500 aulas fue superada en más del 200% logrando un resultado de 1,690 aulas a una inversión de S/. 835,531.97.

CUADRO 4
MATRÍCULA PÚBLICA Y PRIVADA EN TODO EL SISTEMA EDUCATIVO,
SEGÚN ETAPA Y NIVEL EDUCATIVO

Concepto	2005	2006	2007
TOTAL	8.595.379	8.607.313	8.527.860
BÁSICA REGULAR	6.476.397	6.452.709	7.644.826
Inicial	1.171.610	1.184.359	1.201.933
Primaria	4.064.475	4.005.739	3.946.935
Secundaria	2.411.922	2.446.970	2.495.958
BÁSICA ALTERNATIVA 1/	261.242	254.932	241.597
BÁSICA ESPECIAL	28.072	26.012	22.909
TÉCNICO-PRODUCTIVA 2/	273.102	306.005	260.570
SUPERIOR NO UNIVERSIT.	384.956	383.296	357.958
Pedagógica	102.519	91.392	71.872

Concepto	2005	2006	2007
Tecnológica	274.338	284.996	279.336
Artística	8.099	6.908	6.750

Nota: En Primaria, Secundaria y Superior No Universitaria la atención es únicamente escolariza.

1/ Incluye Educación de Adultos.

2/ Incluye Educación Ocupacional.

Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar.

OEE 2: Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una Educación Primaria de calidad.

Para el seguimiento de este objetivo, se han analizado tres indicadores: la Tasa Neta de Cobertura de Educación Primaria, cuya meta se superó en 0.1%, la Tasa de conclusión de primaria en edad oficial (11 a 13 años), logrado por más de 1.5%, y el Porcentaje de estudiantes de Primaria que utilizan las TIC para el aprendizaje, logrado con un margen de 1.5%. El monto presupuestado en el PESEM para éste objetivo fue de S/. 484,713,813.00, habiéndose asignado en el PIM S/. 524,774,708.00. Se ejecutó en comparación con el monto presupuestado del PESEM un nivel de 94% y con relación al PIM el 86%.

A continuación se analizan los indicadores de este Objetivo:

1. Tasa neta de Cobertura en Educación Primaria

Respecto a la Tasa Neta de Cobertura en Educación Primaria, al 2007, de acuerdo al ENAHO (Abril-Diciembre) el nivel Primaria superó la meta propuesta en su indicador alcanzando proporciones de 93.6 % (meta 93.5%).

2. Tasa de conclusión en edad oficial

Con relación a la tasa de conclusión en edad oficial, éstos porcentajes al 2007 (ENAHO, Abril –Diciembre) alcanzaron los niveles de 77.6% en Primaria, siendo la meta 76.1%.

3. Porcentaje de Estudiantes de Primaria que utilizan TIC para el aprendizaje

La meta programada para el 2007 fue llegar al 30% de estudiantes de Primaria utilizando TIC para el aprendizaje, el valor alcanzado en el periodo evaluado según información de la DIGETE fue de 31.5%, que supera en 1.5% respecto a la meta programada.

Un factor de importancia a considerar que atenta contra un mejor resultado de éste indicador, se debió a que la estrategia proyectada para esta meta se basó en la capacitación directa de personal de DIGETE, a los profesores de Primaria. Esta capacitación no se realizó debido al cambio de responsables en materia de capacitación, asignándole este rol al PRONAFCAP, lo cual implicó un cambio de prioridades en la capacitación y un recorte del presupuesto en Capacitación sobre materia de TIC, para DIGETE.

4. Desarrollo de resultados

- Se implementó el Programa OLPC – Una laptop por niño, se estima la atención de 210,000 computadoras a los alumnos de primaria en los lugares más alejados, y es posible alcanzar el millón con la participación de los Gobiernos Regionales.
- Se realizó como segundo año consecutivo, la Evaluación Censal de Estudiantes 2007 siendo evaluados 536,912 alumnos de los cuales 523,109 alumnos de segundo grado de primaria y 13,803 estudiantes de cuarto grado de primaria de las IE que están implementando el Programa de Educación Intercultural Bilingüe
- El gasto realizado ascendió a 20.85 millones de nuevos soles.
- Como se puede ver en el cuadro N° 4 existe una tendencia decreciente poco significativa en cuanto al número de alumnos matriculados en primaria a nivel nacional lo que ocasiona que el índice de cobertura neta se mantenga igual que en el 2005 y 2006 esto queda corroborado por la información que contamos hasta la fecha
- En el 2005 la matrícula total de niños en Primaria fue 4 064 475 y en el 2007, 3 946 935.
- El número de alumnos matriculados en Primaria en la Educación Pública es de 3'253,830, correspondiendo al área urbana 1'960,674 y al área rural 1'293,156. Debemos de resaltar que el sector público atiende al 82% del total nacional. (Fuente WEB ESCALE- 2007)
- El número de profesores del sector publico en el nivel Primaria es de 138,638, desagregados en 81,084 área urbana y 57,554 área rural. Debemos de resaltar que el número de profesores representa el 70.5% con respecto al número de profesores a nivel nacional. (Fuente WEB ESCALE-2007)
- Para este objetivo estratégico, en cuanto mejoras en la calidad, se han desarrollado tres actividades: Desarrollo Curricular, Material Educativo y acompañamiento Pedagógico, lográndose una ejecución en comparación con lo programado cercana al 100% a excepción la distribución de “módulos para 250 distritos” del Programa Juntos.
- En Desarrollo Curricular se propuso desarrollar lineamientos para la diversificación curricular y orientaciones específicas para la implementación del DCN. Así como manuales para la enseñanza de la lectura y escritura en Educación Primaria y otro de Desarrollo del niño, logrando éste propósito con un presupuesto de S/: 1,126,856.40
Igualmente se realizó 1 estudio programado sobre la validación del modelo de atención educativa multigrado en áreas rurales con una inversión de S/ 3, 219,536.50.
- En distribución de módulos de material educativo para IIEE de una meta de 32,109 módulos se concretaron 30,309 a una inversión de S/: 2, 512,992.68. En cuanto a la distribución de módulos para el programa Juntos el resultado fue: Material Fungible 95, 776, bibliotecas docente 1,099, material concreto 2,263 lo cual representa el 100% de lo programado. Sin embargo los 8,476 módulos programados para el programa Juntos “módulos 250 distritos” no se ejecutó debido a la anulación del proceso de contratación..
Finalmente se reimprimieron 5, 315,640 textos escolares para el 2007 de un total programado de 14, 642,008 con una inversión de S/. 14, 130,113.72 y se distribuyeron 6, 635,820 cuadernos de trabajo de primaria siendo el 100% de lo programado a una inversión de S/. 1, 491,291.80.
- En la línea de Acompañamiento Pedagógico se ha trabajado con 712 aulas de una meta de 780 a un costo de S/: 763,686. Para estas acciones se contrataron

consultores pedagógicos a nivel nacional y conjuntamente con personal de DEP se implementó el plan de acompañamiento.

En la región Ica se implementó un programa de acompañamiento para atender la coyuntura producto del sismo que sufrió la región en Agosto del 2007. Se realizaron visitas y reuniones para atender necesidades prioritarias como la identificación del estado de la infraestructura, orientaciones pedagógicas y administrativas para atención a los estudiantes.

OEE 3: Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la Educación Secundaria

El PESEM propone cuatro indicadores para este Objetivo: Tasa neta de Cobertura en Educación Secundaria, cuya meta se superó en 0.7%; Tasa de conclusión en Secundaria en edad oficial (16 a 18 años), cuya meta se superó en 6.6%; Porcentaje de I.E.E. que implementan adecuadamente la Tutoría, cuya meta se superó en 2.3%, y Porcentaje de estudiantes de Secundaria que utilizan las TIC para el aprendizaje, cuya meta en el 2007 fue inferior en aproximadamente 1%.

El monto presupuestado para éste objetivo en el PESEM fue de S/. 581,645,715.00, habiéndose asignado en el PIM S/. 638,324,142.00. Se ejecutó en comparación con el monto presupuestado del PESEM un nivel de 105% y con el PIM 96%.

A continuación se analizan los principales indicadores de este Objetivo:

1. Tasa neta de Cobertura en Educación Secundaria

Uno de los principales indicadores asociado al logro de los Objetivos Estratégicos, es la Tasa Neta de Cobertura por nivel; al 2007(ENAHO; Abril –Diciembre) el nivel Secundaria logró el objetivo con un exceso de 0.7%. tal es así que al 2007 se ha alcanzado 74.7% de cobertura siendo la meta para ese año 74%.

2. Tasa de conclusión en edad oficial

Con relación a la tasa de conclusión en edad oficial por niveles educativos, estos porcentajes al 2007 (ENAHO 2007 Abril–Diciembre) alcanzaron los siguientes niveles: Secundaria 60.6% siendo la meta 54%. La estrategia se debió a la acción en las siguientes líneas: Desarrollo Curricular y materiales educativos (mayor porcentaje en su presupuesto)

3. Porcentaje de IIEE que implementan adecuadamente la tutoría

La meta programada para el 2007 fue de 50%, logrando una ejecución de 52.3% de acuerdo a la DITOE. Este indicador parte de un índice desarrollado a partir de la información recogida en el monitoreo y acompañamiento que realiza la DITOE cada año en una muestra significativa de IIEE urbanas a nivel nacional. En el 2007 se monitorearon 199 instituciones IIEE de los niveles primaria y secundaria, así como 51 UGEL y 26 DRE.

4. Porcentaje de estudiantes de Secundaria que utilizan las TIC para el aprendizaje

La meta convenida para el periodo evaluado fue de acuerdo a DIGETE de 30%, siendo el valor alcanzado de 29% lo que equivale a un avance sobre la meta de 97%.

5. Desarrollo de resultados

- Se dio inicio al Proyecto de Televisión Educativa, que considera la mejora de la calidad de la educación pública secundaria a nivel nacional, mediante el desarrollo de una red de televisión satelital para distribuir contenidos de altísima calidad; involucra la atención de 5,000 Instituciones Educativas, la participación de 100,000 docentes, y beneficiará a 1'800,000 estudiantes. La inversión se estima en S/. 39'000,000.00.
- En el 2007 se ejecutó la 1ra etapa del Programa Piloto de Televisión Educativa a través del cual se atendió a 03 II EE públicas de nivel secundaria con televisión satelital. En la 2da etapa (2008) mediante el PNUD se firmó el contrato de prestación de servicios para la atención de 222 IIEE públicas del nivel secundaria, para lo cual se transfirió al PNUD la suma de 13.6 millones de nuevos soles.
- Como se puede ver en el cuadro N° 4, existe una tendencia creciente poco significativa en cuanto al número de alumnos matriculados en Secundaria a nivel nacional, esto corrobora que el indicador de cobertura neta se haya mantenido con respecto al 2005 y 2006. En el 2005, la Matrícula Total fue 2 411 922 y en el 2007 alcanzó un nivel de 2 495 958.
- El número de alumnos matriculados en el nivel Secundaria de la Educación Pública es de 2'006,084, correspondiendo al área urbana 1'639,080 y al área rural 367,004. Debemos de resaltar que el sector público atiende al 80.4% del total nacional. (Fuente WEB ESCALE-2007)
- El número de profesores del sector público en el nivel Secundaria es de 111,680, desagregados en 86,839 área urbana y 24,841 área rural. Debemos de resaltar que el número de profesores representa el 68.75% con respecto al número de profesores a nivel nacional. . (Fuente WEB ESCALE)
- En la línea de Desarrollo Curricular se ha implementado mejoras curriculares en 7,110 IIEE siendo el 100% de lo programado a una inversión de S/. 3,243,396.99.
- En la línea de dotación de materiales se ha atendido a 7,328 IIEE a una inversión de S/. 68, 888,198.22. Esta inversión es la mayor concentración de recursos de esta Dirección. Finalmente para la hora adicional pedagógica implantada en el 2007 se han distribuido 60,000 textos de los 86,300 programados a una inversión de S/. 137,538.37.
- En lo que respecta a acciones de Tutoría se ha desarrollado, la difusión y seguimiento de lineamientos de política de tutoría y orientación educativa, desarrollo de acciones preventivas dentro el Plan Educativo para la Prevención, Detección Temprana y Derivación oportuna del consumo de drogas. Así como convenios multisectoriales e internacionales y una fuerte acción de acompañamiento y monitoreo.

OEE 4: Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y lingüística, y el buen trato al medio ambiente; con énfasis en área rural

Este Objetivo presenta tres indicadores: Porcentaje de niños y niñas de 3 a 5 años que hablan lenguas originarias en áreas rurales atendidos por EIB, respecto al cual se superó en más de 10.11% la meta prevista; el porcentaje de niños que hablan lenguas originarias de Primaria atendidos por EIB para el cual también se superó la meta en un nivel de 5.5% y Porcentaje de jóvenes de secundaria que hablan lenguas originarias atendidos por EIB en el que no se registra avance. La fuente para éstos resultados es la Base de Datos del Censo Escolar 2007 proporcionada por la Unidad de Estadística del Ministerio (UEE)

El monto presupuestado para éste objetivo en el PESEM fue de S/. 13,525,849.00, habiéndose asignado en el PIM S/.4,116, 863.00. Se ejecutó en comparación con el monto presupuestado del PESEM un nivel de 28% y con el PIM 91%.

A continuación se presentan los resultados de los indicadores de este objetivo:

1. Porcentaje de niños y niñas de 3 a 5 años de edad que hablan lenguas originarias atendidos en programas de EBI

La meta programada fue de 5.29% y se logro una ejecución de 15.40%.

2. Porcentaje de niños y niñas de Primaria que hablan lenguas originarias atendidos en programas de EBI

La línea base fue de 6.7% y la meta programada 13.16%, se logró un 18.66%.

3 Porcentaje de niños y niñas de Secundaria que hablan lenguas originarias atendidos en programas de EBI.

No se priorizó éste segmento objetivo en acciones y recursos. Se programó un avance de 0.75% de una línea base de 0.65% cuyo logro fue 0.11%.

4. Desarrollo de resultados

- Se desarrolló la propuesta metodológica de Lógico Matemática, así como las pautas metodológicas para la interculturalización de capacidades para los niveles de inicial y primaria.
- En el caso de materiales no hubo ejecución con recursos ordinarios pero con recursos del PEAR se logró elaborar prototipos de materiales en Lenguas originarias y castellano tanto para Educación Inicial (5 prototipos) como Primaria (28 prototipos)
- En cuanto a la capacitación docente, se efectuaron talleres macroregionales orientados a la capacitación EIB, adicionalmente se desarrollaron talleres de capacitación a través de equipos locales de las UGELs de la región Madre de Dios.
- En cuanto al acompañamiento pedagógico no se efectuó en vista que se determinó la priorización de las actividades a favor de la Capacitación Docente (PRONAFCAP).

OEE 5: Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales

Para la determinación del avance en éste objetivo estratégico se han desarrollado dos indicadores: Porcentaje de estudiantes atendidos en las Instituciones Inclusivas cuyo resultado fue inferior a la meta en un 5% y el Porcentaje de Instituciones Inclusivas cuya meta, se superó en 40%. En el periodo de análisis ha sido de alta prioridad los temas relativos a inclusión educativa; las IIEE con alumnos discapacitados, han tenido directivas expresas y apoyo presupuestal, de allí el incremento en estudiantes atendidos a pesar del no cumplimiento de las metas..

El monto presupuestado en el PESEM para este objetivo fue de S/. 38, 104,408.00, habiéndose asignado en el PIM S/. 33,602,889.00. Se ejecutó en comparación con el monto presupuestado del PESEM un nivel de 86% y con el PIM 97%

A continuación se presentan los resultados de los indicadores de la Dirección General de Educación Básica Especial – DIGEBE cuya fuente de información es el Censo Escolar 2007/UEE:

1. Porcentaje de estudiantes atendidos en las Instituciones Inclusivas.

La meta programada para éste indicador fue 120% (Línea base 19,102 = 100 %), tuvo como resultado 115% lo que equivale cerca del 95% de cumplimiento, las líneas de acción ejecutadas fueron Desarrollo Curricular y distribución de material educativo.

2. Porcentaje de Locales de Instituciones inclusivas

El Porcentaje de locales de Instituciones Inclusivas fue programado en 120% (Línea base de 4,485= 100), se logro 160%.

4. Desarrollo de resultados

- Como se puede ver en el cuadro N° 4, existe una tendencia decreciente en cuanto al numero de alumnos matriculados a nivel nacional, esto corrobora la disminución del 5% en cuanto a la meta programada. (De 28 072 a 22 909).
- El número de alumnos matriculados en la Educación Pública con necesidades educativas especiales (n.e.e) es de 18,654, correspondiendo al área urbana 18,079 y al área rural 575. Debemos de resaltar que el sector publico atiende al 81.4% del total nacional (Fuente WEB ESCALE-2007).
- El numero de profesores del sector publico que atiende a niños con n.e.e. es de 2,698, desagregados en 2,625 área urbana y 73 área rural. Debemos de resaltar que el numero de profesores representa el 80% con respecto al numero de profesores a nivel nacional (Fuente WEB ESCALE-2007).
- Las actividades desarrolladas en el 2007, fueron Desarrollo Curricular y Distribución de Material Educativo, cuyas metas presupuestadas fueron 10,000 unidades y 328 módulos, cumpliéndose la primera al 100% y la segunda a un 84%. No se logró la meta en este segundo caso debido a que el proceso para la adquisición de 51 módulos de material educativo, fue declarado desierto.
- Se ha efectuado la impresión de 10,000 manuales de adaptaciones curriculares y anexos de pruebas de evaluación psicopedagógica. Por otro lado se ha elaborado el manual de señas peruanas el cual será reproducido en el año 2008. El logro de

esta meta se debe a la existencia de una propuesta concertada y validada a nivel nacional enmarcada en los fines y objetivos del Diseño Curricular Nacional – DCN, el cual contempla las necesidades educativas especiales que aseguren una educación educativa de calidad.

- Se han distribuido 300 módulos de material educativo para los Centros de Educación Básica Especial; 243 módulos destinados a los Servicios de Apoyo y Asesoramiento a las Necesidades Educativas Especiales – SANEE, para su trabajo de apoyo a las instituciones educativas inclusivas, a los estudiantes con NEE asociadas o no a discapacidad así como a los padres de familia.
- Se han establecido coordinaciones con la Cooperación Interinstitucional con el programa de Lucha contra la Pobreza en zonas urbanas marginales de Lima (PROPOLI) para el desarrollo de acciones de inclusión educativa y social en los 10 distritos de intervención de PROPOLI (Lurín, Pachacámac, San Juan de Miraflores, Villa el Salvador y Villa María del Triunfo, Comas, Puente Piedra, Ventanilla, Ate y San Juan de Lurigancho)

OEE 6: Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una Educación Básica Regular

Este objetivo es evaluado a través del indicador Tasa de Analfabetismo cuyo resultado fue inferior en un 0.7% en términos relativos a la meta programada, según la base de datos de ENAHO (Abril –Diciembre)

El monto presupuestado para este objetivo en el PESEM fue S/. 250,628,195.00, habiéndose asignado en el PIM S/.154,876,361.00. Se ejecutó en comparación con el monto presupuestado del PESEM el 59% y con el PIM 95%. El PIM y lo presupuestado en el PESEM de éste objetivo incluye además del presupuesto del PRONAMA, las acciones presupuestadas por Educación Básica alternativa y Educación Técnico productiva que contribuyen con el objetivo.

1.Tasa de analfabetismo

Respecto a la Tasa de Analfabetismo la meta programada para el 2007 fue de 9.8% a nivel nacional, al 2007 se ha logrado un nivel de 10.5% (ENAHO), por lo que la meta no se cumplió con una desviación de 0.7%. Para la concreción de este resultado se generalizó la aplicación del enfoque metodológico “Aprender y Crecer” a nivel nacional sobre la base de las experiencias piloto evaluadas satisfactoriamente en el periodo anterior. De acuerdo al PRONAMA se han atendido 661,703 iletrados, en 753 distritos, de los cuales 420,181 (63.5%) fueron alfabetizados (este resultado es una proyección). El monto ejecutado por PRONAMA fue 80.87 millones de nuevos soles.

En las regiones priorizadas para reducir el analfabetismo en el 2007, PRONAMA informa que se logró, en el caso de Ayacucho, la atención de 112,392 iletrados, 16.2% por encima de la meta programada y en Huancavelica, la atención de 73,954 iletrados, 4.4% sobre la meta programada.

Se precisa que el índice de atención de iletrados tiene que ajustarse por un factor de efectividad que convierte a personas atendidas en personas alfabetizadas.

2. Desarrollo de Resultados

- Se realizaron 410 talleres de capacitación a nivel nacional, 32 para coordinadores locales, especialistas de alfabetización de las Direcciones Regionales de Educación (DRE) y de las Unidades de Gestión Educativa (UGEL), representantes de Gobiernos Locales y Regionales y de entes capacitadores como Universidades Públicas e Institutos Superiores Pedagógicos Públicos (ISPP), a éstos talleres asistieron 895 personas. Asimismo se realizaron 378 talleres de selección de facilitadores y supervisores de los círculos que se ejecutan aún hasta ahora.
- En la Capacitación de facilitadores participaron 19 entes capacitadores: 16 Universidades Públicas y 3 Institutos Superiores Pedagógicos Públicos. La demora en la ejecución de estas acciones por los entes ejecutores creó la necesidad de que el PRONAMA creara su propio equipo de capacitación, el cual asumió gran parte de las acciones necesarias.
- Mediante concursos públicos, el PRONAMA ha adquirido y distribuido materiales educativos, pedagógicos y de apoyo, así como equipamiento para los círculos de alfabetización a nivel nacional. Se adquirió S/.16,853,689 en este rubro que representa, luego de honorarios para los facilitadores, el más importante.

OEE 7: Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información

Éste Objetivo se evalúa con tres indicadores; Porcentaje de locales escolares por rehabilitar, cuya meta no se logro por menos de 0.31%, Porcentaje de Locales escolares carentes de mantenimiento correctivo, cuya meta se superó por menos de 0.45% y Porcentaje de Instituciones Educativas con servicios Educativos TIC, cuya meta no se logro por 11%.

El monto presupuestado para este objetivo en el PESEM fue de S/. 360,355,762.00, habiéndose asignado en el PIM S/.448,778,533.00. Se ejecutó en comparación con el monto presupuestado del PESEM un nivel de 62% y con el PIM 50%.

La Oficina de Infraestructura Educativa OINFE, ha reportado una ejecución financiera cercana al 50% y un cumplimiento en las metas planteadas, el hecho de cumplir las metas con la mitad del presupuesto podría indicar una subvaluación de las metas o encontrar explicación en las acciones desarrolladas en infraestructura por otros organismos pese a ello, se sugiere revisar las metas 2008.

La baja ejecución financiera de OINFE, se debió a obras suspendidas y suprimidas (explica el 54% del presupuesto no ejecutado) y mantenimiento de IIEE no realizado (explica el 37% del presupuesto no ejecutado)

Sobre los avances obtenidos para el cumplimiento de éste objetivo se tiene:

1. Porcentaje de Colegios por Rehabilitar.

La línea base según OINFE fue de 11%, la meta programada 10.38% y lo ejecutado fue 10.69%, por lo que no se cumplió la meta programada por menos de 1% (Fuente OINFE)

2. Porcentaje de Locales Escolares carentes de mantenimiento correctivo.

La línea base fue de 29%, la meta programada de 27.82% y lo ejecutado fue 27.37%, por lo que se cumplió la meta (Fuente OINFE)

3. Porcentaje de Instituciones Educativas con Servicios Educativos TIC.

La meta convenida para el periodo evaluado fue de 20% el valor alcanzado de acuerdo a DIGETE fue de 9%, valor similar a la línea base.

La limitada efectividad que se tuvo en la meta del indicador, se debió a que la estrategia proyectada para ésta meta se basó en la Capacitación directa de personal de DIGETE, capacitación que no se efectuó por el cambio de responsables en materia de capacitación, asignándole este rol al PRONAFCAP, lo cual implicó un cambio de prioridades en materias de capacitación y un recorte del presupuesto en Capacitación sobre materia de TIC para DIGETE.

4. Desarrollo de Resultados.

- Se implementó el Programa OLPC – Una laptop por niño, se estima la atención de 210,000 computadoras a los alumnos de primaria en los lugares más alejados, y es posible alcanzar el millón con la participación de los Gobiernos Regionales.
- Se inició los estudios relativos al Proyecto de Televisión Educativa, que considera la mejora de la calidad de la educación pública secundaria a nivel nacional, mediante el desarrollo de una red de televisión satelital para distribuir contenidos de altísima calidad; involucra la atención de 5,000 Instituciones Educativas, la participación de 100,000 docentes, y beneficiará a 1'800,000 estudiantes. La inversión se estima en S/. 39' 000,000.

En el 2007 se ejecutó la 1ra etapa del Programa Piloto de Televisión Educativa a través del cual se atendió a 03 II EE públicas de nivel secundaria con televisión satelital. En la 2da etapa 2008 mediante el PNUD se firmó el contrato de prestación de servicios para la atención de 222 IIEE públicas del nivel secundaria, para lo cual se transfirió al PNUD la suma de 13.6 millones de nuevos soles.

- Se han realizado trabajos de mantenimiento básico de la infraestructura educativa de 763 instituciones educativas, a fin de restablecer su operatividad de los espacios educativos y complementarios. Gasto realizado 31,63 millones de nuevos soles.
- Con una política de descentralización de las acciones de mantenimiento gestada en el 2007, en el 2008 se ha transferido directamente recursos por 270,92 millones de nuevos soles a 40,585 Instituciones Educativas a fin que realicen el mantenimiento preventivo básico de los locales escolares. Beneficiarios 6'044,552 estudiantes.
- Se han concluido 46 obras de infraestructura educativa: siendo 28 obras del shock de inversiones, 9 obras en el marco del PNUD, 9 obras de recursos ordinarios.

OEE 8: Consolidar a las Instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad

Se han considerado tres indicadores para éste objetivo, el de Porcentaje de Instituciones de Educación Superior acreditadas, de Educación Superior Tecnológicas acreditadas y Superior Artísticas acreditadas. El avance de éstos indicadores se encuentran programados para el 2009.

Para el cumplimiento de este objetivo es necesario que el SINEACE culmine su implementación, el esfuerzo en acciones desarrolladas en el 2007 se han basado en su conformación y organización.

El monto presupuestado para éste objetivo en el PESEM fue, S/. 55, 272,622.00, habiéndose asignado en el PIM S/.50,710,411.00. Se ejecutó en comparación con el monto presupuestado del PESEM un nivel de 83% y con el PIM 91%. Para el 2007 la explicación del 94% de lo ejecutado son las horas lectivas realizadas en Educación Superior.

OEE 9: Fortalecer y revalorizar la carrera magisterial

El Indicador para éste objetivo es Número de docentes certificados de acuerdo a la Carrera Pública Magisterial, cuyo avance cuantitativo se encuentra programado a partir del 2009.

El monto presupuestado para éste objetivo en el PESEM fue, S/. 63, 962,272.00, habiéndose asignado en el PIM S/.55,528,139.00. Se ejecutó en comparación con el monto presupuestado del PESEM un nivel de 59% y con el PIM 67%.

1. Desarrollo de Resultados.

Se ha iniciado la Política “Nuevo magisterio” cuyas estrategias en el 2007 permitieron:

- La aprobación de la Ley 29062 del mes de julio del 2007, de la Carrera Publica Magisterial para establecer el mérito y el esfuerzo para el ascenso de los maestros, además de promover la creación de nuevo magisterio nacional a través de una serie de estrategias y desarrollo de un marco normativo orientado hacia la excelencia profesional del docente, hasta lograr una carrera publica magisterial digna y competitiva. Cuyas primeras etapas se han llevado a cabo a inicios del 2008 con la evaluación de 182, 083 docentes.
- La realización de la Evaluación Censal de los docentes, logrando la participación de 200,051 docentes, a fin de levantar la línea base para que todos los profesores puedan participar en los programas de capacitación docente que se desarrolla en todo el país.
- El Programa Maestros Siglo XXI contempla asignar 100,000 computadoras laptop para los docentes, mediante la entrega de un subsidio no reembolsable de S/. 465,00, además un crédito a 4 años por el Banco de la Nación, amortizable con un pago entre S/. 28,00 y S/. 50,00 mensuales.
- La capacitación en el 2007 a 35,345 docentes de EBR entre Hispano – Hablantes, EBR-EIB y EBE, dentro del Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente, con una Inversión de S/. 76,452,456.80. Los resultados son positivos en Desempeño Lógico-matemático que de un nivel de 1.37% en el nivel 3 (más alto) alcanzado en la prueba de entrada se logró 10.97% en la prueba de salida, la misma tendencia se observó en el nivel 2 que de 12.91% en la prueba de entrada pasó a 25.38% en la prueba de salida. También son positivos los resultados en el Desempeño de Comunicación que en el nivel 3 (más alto) de 23.66% en la prueba de entrada pasó a 38.31% en la prueba de salida.
- La realización del Proceso de Admisión a Institutos Superiores Pedagógicos y ESFAS a nivel nacional proceso orientado a la selección de estudiantes que

demuestren tener aptitudes, vocación, condiciones personales y académicas para el ejercicio de la docencia. En el año 2007 se presentaron 6,985 postulantes, habiendo ingresado 325 con nota aprobatoria de 14 en adelante; asimismo en el presente año se evaluaron a 5,318 postulantes logrando solo 330 postulantes y pasaron a la segunda etapa de evaluación.

OEE 10: Fomentar el desarrollo de capacidades de investigación científica y tecnológica

Se han considerado tres indicadores para el seguimiento de éste objetivo, dos a cargo de CONCYTEC y uno a cargo del Instituto Geofísico del Perú - IGP. Los indicadores administrados por CONCYTEC son: Porcentaje de publicaciones peruanas científico tecnológicas en revistas indexadas, cuya meta se ha superado en un 19% y Número de proyectos CTI, cuya meta fue superada en 46 proyectos. La meta del indicador del IGP: Porcentaje de estudios investigaciones científicas y avances de investigación publicados en el campo de la geofísica respecto a la línea base (40 investigaciones =100%) no pudo ser alcanzado lográndose 25 investigaciones de 65 programadas.

El monto presupuestado para éste objetivo en el PESEM fue, S/. 20,924,743.00, habiéndose asignado en el PIM S/.46,248,375.00. Se ejecutó en comparación con el monto presupuestado del PESEM un nivel de 145% y con el PIM 65%.

1. Porcentaje de publicaciones peruanas científico tecnológicas en revistas indexadas

La cantidad programada de 400 artículos publicados acumulados, incluye 100 publicaciones adicionales sobre la línea base (300). En el 2007 se ha logrado publicar de acuerdo a CONCYTEC 156 artículos con lo cual se logra un índice de 152% superior a lo programado en un 19%.(Programado133%)..

2. Número de Proyectos de CTI promovidos por CONCYTEC, programa CYT-BID y Fondo de Investigación y Desarrollo

La cantidad de proyectos programados fue de 60 proyectos, lográndose 106 en 2007 de acuerdo a cifras proporcionadas por CONCYTEC.

3. Porcentaje de estudios, investigaciones científicas y avances de investigación publicados en el campo de la geofísica.

La meta correspondiente al 2007 fue de índice 162% (línea base de 40=100), lográndose un índice de 62.5%, las razones para este no crecimiento reportadas por el IGP fueron una infraestructura humana insuficiente, se cuenta con un CAP de 106 plazas, con asignación presupuestaria de 70 correspondiendo 51 al personal científico y 19 al personal administrativo. De igual forma no se cuenta con una política científica tecnológica de mediano y largo plazo, así mismo la dotación presupuestaria asignada por el MEF fue insuficiente para los objetivos del IGP. (La fuente de la información fue IGP).

OEE 11: Fomentar la participación de las personas en actividades recreativas y deportivas en el ámbito local, regional y nacional

Para la determinación del avance en éste objetivo estratégico se han desarrollado dos indicadores: Participantes en actividades recreativas y deportivas a nivel nacional, cuya meta no se logró, teniendo un resultado de 1.54 millones de participantes frente a una meta de 1.85 millones de participantes y Proporción de personas seleccionadas por el IPD respecto a la línea base (404=100%), cuya meta tampoco fue superada teniendo un logro 416 convocados sobre 448 programado. (Información proveniente de la Base de datos del IPD)

El monto presupuestado por el PESEM fue de S/. 81, 297,001.00 y lo asignado en el PIM fue S/. 81,297 001.00. En cuanto al monto ejecutado éste representa el 99% de lo presupuestado.

1. Desarrollo de Resultados.

- A fin de mantener la infraestructura deportiva para una buena práctica del deporte a nivel nacional, se ha realizado el mantenimiento a 105 infraestructuras deportivas, lo que benefició a 84,000 deportistas y 120,000 espectadores de los eventos deportivos. Inversión 3,6 millones de nuevos soles.
- Se ha implementado con 147 módulos de equipos y materiales deportivos a los distintos 25 Consejos Regionales del Deporte; los principales equipos corresponden a las disciplinas de: Box, Tenis de Mesa, Básquetbol, Voleibol, Atletismo, Gimnasia, Judo, Karate, Pesas y Lucha Amateur. Beneficiando a 10,000 deportistas a nivel nacional. Inversión S/. 12,1 millones de nuevos soles.
- Se ha dotado de 520 kids deportivos a las organizaciones deportivas a nivel nacional; los kids están compuestos por: pelotas de fútbol, voleibol y básquetbol, guantes de box, arcos armables de fútbol, parantes para voleibol, camisetas deportivas, pares de zapatillas, cronómetros, set de ajedrez, etc. Inversión 2,3 millones de nuevos soles.
- Se apoyó técnicamente y financieramente a las federaciones deportivas para la asistencia de 3,293 deportistas peruanos a 135 eventos de carácter internacional. Inversión 6,5 millones de nuevos soles.
- Se ha promovido y ejecutado eventos deportivos en los ámbitos: comunal, escolar, laboral, discapacitados, penal, universitario y talentos deportivos, con la participación de 641,249 personas y una inversión de S/. 15 millones de nuevos soles.

OEE 12: Proteger, conservar y promover el Patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país

Para la determinación del avance en éste objetivo estratégico se han desarrollado dos indicadores: Porcentaje de visitantes a museos y Centros Históricos respecto a línea base (2.600 millones =100%) El avance en esta meta fue 2.570 millones de visitantes efectivos frente a la meta programada de 2.860. Y Tasa de crecimiento de

beneficiarios de crédito educativo otorgado por OBEC cuyo resultado fue un decrecimiento respecto al año anterior.

En el objetivo de investigar, proteger, conservar, promover el Patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país y en el de promover la participación de los diferentes sectores que intervienen en los procesos culturales del país, el INC realizó 142,000 acciones; 7,000 eventos culturales, desarrollo de 12,400 expedientes técnicos 2 obras y 41 proyectos, sin embargo no logra superar la meta de índice 110 (de una línea base de 2,600,000 = 100) en visitantes a museos y centros históricos llegando a índice de 99. El principal problema para el cumplimiento de estas metas reportado por INC fue el presupuesto asignado que no permitió las coordinaciones para contrarrestar ésta situación.

Lo presupuestado en el PESEM fue de S/. 133, 769,791.00 y lo asignado en el PIM 2007 fue S/. 124, 022,773.00, en términos al presupuesto ejecutado en relación con el PESEM le corresponde 85% y al PIM 92%.

La OBEC en el periodo Mayo a Diciembre otorgó 3,208 créditos logrando ejecutar S/. 10,362,017.00, logrando un avance de 42.77% con relación a los 7,500 créditos programados con una meta financiera de S/. 25,281,482.00. Con esta cifra el indicador de tasa de crecimiento de beneficiarios de créditos educativo, registró -44.5%, lo que significa una evolución negativa en el otorgamiento de créditos a consecuencia de diversos factores como el estancamiento del modelo de canalización, carencia de mecanismos económicos para apoyar los gastos no cubiertos por los programas de créditos y un proceso de Reorganización Administrativa que la oficina mantuvo el 2007.

A continuación se presenta el análisis de la meta de éstos indicadores:

1. Porcentaje de visitantes a museos y centros históricos

El INC, de acuerdo sus propios registros, no logra superar la meta de índice 110 (De una línea base de 2, 600,000 igual a 100) en visitantes a museos y centros históricos llegando a índice de 99. El principal problema para el cumplimiento de estas metas fue el presupuesto asignado que no permitió las coordinaciones para contrarrestar ésta situación, se aplicaron medidas de austeridad y el establecimiento de convenios interinstitucionales.

2. Tasa de Crecimiento de beneficiarios en créditos educativos

El indicador de tasa de crecimiento de beneficiarios de créditos educativo, registró -44.5% de acuerdo OBEC, lo que equivale a una evolución negativa en el otorgamiento de créditos a consecuencia de diversos factores como el estancamiento del modelo de canalización y carencia de mecanismos económicos para apoyar los gastos no cubiertos por los programas de créditos. Otras razones fueron:

- El proceso de fusión por absorción del INABEC al Ministerio de educación, conllevó a la modificación de una estructura orgánica y funcional.
- No contar con jefatura institucional durante periodo de 2 meses.
- Gestión Centralizada en los procesos de becas nacionales e internacionales.

- Falta de ejecución de los convenios suscritos.
- Ausencia de Indicadores e instrumentos de gestión.
- Múltiples instituciones públicas y privadas que otorgan Becas y Créditos.
- Instituciones Académicas con programas de becas sin vínculo con la Institución.

3. Desarrollo de Resultados

- Se organizó el Primer Taller de Capacitación para Jueces y Fiscales de Lima y Callao sobre Patrimonio Cultural de la Nación. Asimismo por tercer año consecutivo, se realizó el Taller de Defensa Preventiva del Patrimonio Cultural dirigido a oficiales y especialistas de SUNAT- aduanas que trabajan en el despacho aduanero a nivel nacional.
- Gracias al Fondo especial para repatriaciones y defensa del patrimonio cultural se financió la publicación del libro “Documentos fundamentales para el patrimonio cultural. Textos internacionales para su recuperación, repatriación, conservación, protección y difusión”. Publicación del Kit educativo “Nuestro patrimonio cultural”, Propuesta del Programa “INC educa”.
- Inscripciones en los Registros Públicos de 9 sitios y monumentos declarados Patrimonio Cultural de la Nación. Mejoramiento de coordinación interinstitucional con SUNARP. Inventario de inmuebles declarados Patrimonio Cultural de la Nación en el Distrito de La Victoria, Lima.
- Control de salida de bienes culturales al exterior. Se han emitido un total de 1,589 certificados de bienes no pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación para fines de exportación. Los peritos de la Dirección de Defensa del Patrimonio Histórico han intervenido en un total de 101 casos de bienes culturales incautados por la SUNAT-Aduanas (Aérea, Postal y Marítima) y la Policía Nacional del Perú.
- Se ha atendido un total de 20 casos de repatriaciones, logrando en 7 de los casos, un total de 644 piezas repatriadas. Se ha contabilizado un total de 11 locaciones afectadas por robos de bienes culturales pertenecientes a nuestro patrimonio.
- Se ha realizado la verificación de inventario de la Colección Machu Picchu en la Universidad de Yale.
- En agosto del 2007 se presentó oficialmente, en Viena – Austria, la “Lista Roja de antigüedades peruanas en peligro”.
- A través de los módulos del INC, peritos del aeropuerto internacional “Jorge Chávez” incautaron 212 piezas. Se encuentra en fase final la implementación del segundo Módulo Institucional de control de salida de bienes culturales en Los Olivos.
- Operativos policiales. Allanamiento de un domicilio privado en Ica incautándose casi dos mil objetos arqueológicos. Operativo en la Av. Petit Thouars en el distrito de Miraflores incautando un total de 323 piezas arqueológicas. Recuperación del Manto Paracas robado el año 2004 del Museo Regional de Ica. Operativo en las tiendas de venta de artesanías del aeropuerto Jorge Chávez.

OEE: 13 Fortalecer la descentralización de la gestión del sistema educativo y la moralización del Sector Educación en todas sus instancias de gestión

Éste Objetivo presenta tres indicadores, dos administrados por la Oficina de Apoyo a la Administración Educativa-OAAE y uno por la Oficina de Coordinación Regional - OCR. Los administrados por OAAE son: Porcentaje de Instancias de gestión educativas descentralizadas que cuentan con un nuevo sistema de gestión regional y

local con competencias transferidas y desarrolladas, cuyas metas no se lograron a nivel de la DRE y UGEL con desviaciones de 15 % y 4% y Porcentaje de instancias de gestión educativa descentralizada que cuentan con un nuevo sistema de vigilancia ciudadana cuyas metas se lograron a nivel de UGEL y no de DRE. En cuanto al indicador de la OCR, Porcentaje de IIEE transferidas al gobierno municipal, se superó la meta en menos de 1%.

El monto presupuestado para éste objetivo en el PESEM fue, S/. 21, 124,118.00, habiéndose asignado en el PIM S/.6,326,029.00. Se ejecutó en comparación con el monto presupuestado del PESEM un nivel de 26% y con el PIM 87%.

A continuación se detalla el análisis de cada uno de las metas de los indicadores de éste objetivo:

1. Porcentaje de instancias de gestión educativa descentralizada que cuenta con un nuevo sistema de gestión regional y local con competencias transferidas y desarrolladas

De acuerdo a fuentes internas de la OAAE en las DRE se programó un 30% de avance y se logró sólo el 15%; en cuanto a las UGEL se programaron 10% lográndose un avance del 6%

De acuerdo a lo reportado por OAAE el avance en el indicador se refiere a la socialización de la propuesta del modelo organizacional. El resultado se circunscribe al desarrollo de la normatividad, mas no la implementación. La OAAE señala que no les corresponde llegar a un nivel de implantación que funcionalmente es responsabilidad de los Gobiernos Regionales, sin embargo es lo que requiere el avance de este indicador. A la fecha no se registra ninguna UGEL o DREL con nuevos sistemas de gestión regional y local implementados.

Los factores que contribuyeron a éste resultado fueron la autonomía de las regiones que dificulta la implantación de Lineamientos Nacionales y el desorden organizacional generado por algunos Gobiernos Regionales que han redefinido y racionalizado su estructura organizacional.

2. Porcentaje de IIEE transferidas al gobierno municipal.

La meta programada para el 2007 fue 4% de IIEE transferidas a gobiernos municipales, lo cual se cumplió llegando a una meta de 4.08% de acuerdo a las fuentes internas de OCR, la actividad más significativa fue la implementación de los Consejos Municipales en 50. cifra ligeramente inferior de la programada (56 Municipalidades)

Como Factores favorables para éste resultado fue la, la decisión política manifiesta a través de los documentos que proporcionan marco y sustento legal al proceso, así como el compromiso por parte de los alcaldes y docentes, la consideración de las experiencias y el cambio de estrategias de intervención en forma oportuna

3. Porcentaje de instancias de gestión educativa descentralizadas que cuenta con un nuevo sistema de vigilancia ciudadana

Se programó para las DRE un 100% de implementación, lográndose una ejecución de 46.15%, este resultado en gran parte a que los avances en la

conformación de CADER a nivel de las DRE se encuentra sujeto a la Ley de creación de la SUNACE. En cuanto a las UGEL se logró 19.14% (9.14% superior a lo programado que fue 10%)(Fuente OAAE)

4. Desarrollo de Resultados

- El año 2007 se inició, en todas las regiones del Perú, el Plan Piloto de Municipalización de la Gestión Educativa, que comprende 1,883 instituciones de Educación Inicial y Primaria, con 7,823 docentes y 186,164 estudiantes, con la participación de 48 Municipalidades. Inversión 1.2 millones de nuevos soles. Se realizaron siguientes actividades:
 - Reunión con 258 representantes de los gobiernos regionales y locales y los otros órganos del Sector Educación, para concertar los roles a cargo de cada uno.
 - Capacitación a 407 miembros de los Consejos Educativos Municipales para el desempeño de las funciones a su cargo.
 - Capacitación a 394 empleados municipales que asumirán las tareas administrativas y contables de la gestión educativa.
 - Cinco misiones de asistencia técnica y supervisión a todas las municipalidades, DRE, UGEL y Gobiernos regionales participantes.
 - Producción y divulgación de normas y documentos informativos, por un costo de S/.389,423.00.
- Las actividades desarrolladas dentro de éste Objetivo fueron la construcción del nuevo modelo organizacional de DRE y UGEL y la Reestructuración de las instancias de gestión descentralizadas-DRE y UGEL. Simplificación Administrativa, actividades administradas por la OAAE.
- En cuanto a la construcción del nuevo modelo organizacional de DRE y UGEL se programaron 7 diagnósticos lográndose 3; de igual forma en Reestructuración de las instancias de gestión descentralizadas se logró el 100% de lo programado en numero de documentos, en ambas actividades se presupuestó S/: 1, 543,300.00, lográndose ejecutar S/. 660,119.06 que corresponde a un 42%.
- El CADER, programó 6000 atenciones de denuncias y reclamos de la comunidad educativa, logrando en el 2007, la cantidad de 9119 que representa el 51% adicional a lo programado, para esta actividad se programó S/.1,105,900.00 lográndose ejecutar el 100%.

OEE: 14 Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad

Éste Objetivo presenta cuatro indicadores: El indicador Número de instituciones inscritas en el Registro Nacional de instituciones de la sociedad que realizan acciones comunitarias, se cumplió en un 100%; la meta del indicador Porcentaje de Directores de IIEE de EBR capacitados en herramientas de gestión, se superó en un 3.4%; mientras que la meta del Porcentaje de especialistas de instancias intermedias capacitados no se incremento (crecimiento cero); finalmente, la meta del indicador Porcentaje de CONEI funcionando fue superada por 27%.

El monto presupuestado para éste objetivo en el PESEM fue, S/.751,978,563.00, habiéndose asignado en el PIM S/.716 155 249.00. Se ejecutó en comparación con el monto presupuestado del PESEM un nivel de 88% y con el PIM 92%.

A continuación se detalla el análisis de cada uno de las metas de los indicadores de éste objetivo:

1. Porcentaje de Directores de IIEE de EBR, capacitados en herramientas de gestión

De acuerdo a OAAE, El indicador del porcentaje de Directores de IIEE de EBR capacitados en herramientas de gestión ha sido superado en un 3.4% llegando a un nivel de 20.4%. Éste logro se debe entre otros factores a la credibilidad de la unidad de Capacitación en Gestión en las diversas instancias de Gestión Educativa y en la estrecha coordinación con los Gobiernos Regionales en la mejora de competencias de gestión de los Directores. De igual forma a la coordinación con las instituciones de formación respecto al curso del Plan Nacional de Capacitación en gestión a Directores de Educación Secundaria .

2. Porcentaje de especialistas de instancias de gestión Educativa descentralizada capacitados en sus funciones en el marco de la descentralización

La capacitación en gestión a especialistas de DRE y UGEL programadas dentro de las acciones del PEAR, no se realizó debido a no ser considerada dentro del redimensionamiento del proyecto y por la suspensión del componente de Fortalecimiento Institucional dentro del proyecto PEAR.(Fuente OAAE)

3. Porcentaje de CONEI funcionando

Se ha logrado duplicar la meta prevista. 23,017 IIEE que cuentan con CONEI funcionando. Éste logro ha sido posible al compromiso de las IIEE en la consolidación y funcionamiento de los CONEI, al permanente monitoreo de los CONEI a nivel nacional y a la activa participación en el registro por parte de la DRE y UGEL. La meta programada fue de 20% lográndose un nivel de 47%, informa OAAE.

4. Número de Instituciones inscritas en el Registro nacional de Instituciones de la sociedad, que realizan acción comunitaria

De acuerdo a DINECA, para el 2007 se programó 500 Instituciones inscritas, logrando llegar a la meta a un 100%. Las acciones programadas para el cumplimiento de éste indicador fueron 16, logrando el cumplimiento igualmente del 100%.

5. Desarrollo de Resultados





- En Capacitación de Gestión de los Directores la meta fue 992 docentes capacitados, lográndose un nivel de 2,862 docentes capacitados con un presupuesto ejecutado de S/: 468,837.14.

- En especialistas capacitados se programaron 24,358, no llevándose a cabo ninguna capacitación por suspensión del subcomponente de Fortalecimiento Institucional en el marco del proyecto PEAR.
- Dentro de las actividades de éste objetivo hay que destacar el compromiso de los Directores de las IIEE públicas y participación organizada de la comunidad educativa con apoyo de las autoridades locales.

**CUADRO 5
ANÁLISIS DEL AVANCE DE LAS METAS EJECUTADAS 2007**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	META 2007		AVANCE	OBSERVACIONES
					PROG	EJEC		
1.1 Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	I.1. Tasa Neta de Cobertura en Educación Inicial	ENAHO 2005	Porcentaje	57.5	65.0	64.4	↔	ENAHO 2007-(ABR-DIC)-SOLO MIEMBROS DEL HOGAR.
	I.2. Gasto publico por alumno en el Nivel Inicial	SIAF/UEE 2005	Nuevos Soles	629	748	864	↑	FUENTE : SIAF/ UEE
1.2 Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	I.3. Tasa Neta de Cobertura del Nivel Primaria	ENAHO 2005	Porcentaje	92.5	93.5	93.6	↑	ENAHO 2007-(ABR-DIC)-SOLO MIEMBROS DEL HOGAR
	I.4. Tasa de conclusión de Primaria en Edad Oficial (11 a 13 años)	ENAHO 2005	Porcentaje	75.17	76.1	77.6	↑	ENAHO 2007-(ABR-DIC)-SOLO MIEMBROS DEL HOGAR
	I.5. Porcentaje de estudiantes de Primaria que utilizan las TIC para el aprendizaje	DIGETE	Porcentaje	22	30	31.5	↑	
1.3 Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	I.6. Tasa Neta de Cobertura del Nivel Secundaria	ENAHO 2005	Porcentaje	70.8	74	74.7	↑	ENAHO 2007-(ABR-DIC)-SOLO MIEMBROS DEL HOGAR
	I.7. Tasa de conclusión de Secundaria en Edad Oficial (16 a 18 años)	ENAHO 2005	Porcentaje	53.83	54	60.6	↑	ENAHO 2007-(ABR-DIC)-SOLO MIEMBROS DEL HOGAR
	I.8. Porcentaje de IIEE que implementan adecuadamente la tutoría	Base de datos DITOE	Porcentaje	30	50	52.3	↑	
	I.9. Porcentaje de estudiantes de Secundaria que utilizan las TIC para el aprendizaje	DIGETE	Porcentaje	22	30	29	↔	

**CUADRO 5
ANÁLISIS DEL AVANCE DE LAS METAS EJECUTADAS 2007**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	META 2007		AVANCE	OBSERVACIONES
					PROG	EJEC		
1.4. Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y lingüística, y el buen trato al medio ambiente; con énfasis en áreas rurales	I.10. Porcentaje de niñas y niños de 3 a 5 años de edad que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB	Censo Escolar	Porcentaje	0.11	5.29	15.40		FUENTE: BASE DE DATOS PRELIMINAR CENSO ESCOLAR 2007 SE PROPONE REFORMULAR LA META 2008.
	I.11. Porcentaje de niñas y niños de Primaria que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB	Censo Escolar	Porcentaje	6.7	13,16	18.66		FUENTE: BASE DE DATOS PRELIMINAR CENSO ESCOLAR 2007. SE PROPONE REFORMULAR LA META 2008.
	I.12. Porcentaje de estudiantes de secundaria que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB	Censo Escolar	(Datos de DINEIBR)	0.65	0.75	0.11		LA DIGEIBR PRIORIZÓ LA ATENCIÓN EN EL SEGMENTO CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA INFANCIA. FUENTE: BASE DE DATOS PRELIMINAR CENSO ESCOLAR 2007. SE PROPONE REFORMULAR LA META 2008.
1.5 Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales	I.13. Porcentaje de estudiantes atendidos en las Instituciones Inclusivas	Estadísticas Básicas 2006-UMC-MED	Porcentaje	19,102 = 100	120	115		FUENTE: BASE DE DATOS PRELIMINAR CENSO ESCOLAR 2007

**CUADRO 5
ANÁLISIS DEL AVANCE DE LAS METAS EJECUTADAS 2007**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	META 2007		AVANCE	OBSERVACIONES
					PROG	EJEC		
	I.14. Porcentaje de Instituciones Educativas inclusivas	Estadísticas Básicas 2005-UMC-MED	Porcentaje	4,485 = 100	120	160	↑	FUENTE: BASE DE DATOS PRELIMINAR CENSO ESCOLAR 2007. SE PROPONE REFORMULAR LA META 2008.
1.6 Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	I.15. Porcentaje de Locales escolares por rehabilitar	MED-2005	Porcentaje	11	10.38	10.69	↔	FUENTE: OINFE. SE PROPONE REFORMULAR LA META 2008.
	I.16. Porcentaje de Locales escolares carentes de mantenimiento correctivo	MED-2005	Porcentaje	29	27.82	27.37	↑	FUENTE : OINFE SE PROPONE REFORMULAR LA META 2008.
	I.17. Porcentaje de Instituciones Educativas con servicios educativos TIC	DIGETE	Porcentaje	9	20	9	↔	SE LIMITÓ EL PROCESO DE CAPACITACIÓN A PROFESORES – INSTRUCTORES EN TIC SE PROPONE REFORMULAR LA META 2008.
1.7. Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular	I.18. Tasa de analfabetismo	ENAH0 2005	Porcentaje	11.3	9.8	10.5	↔	ENAH0 2007-(ABR-DIC)- SOLO MIEMBROS DEL HOGAR
1.8 Consolidar a las Instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad.	I.19. Porcentaje de Instituciones de Educación Superior Pedagógica acreditadas		Porcentaje	0	--	0	↔	AÚN NO SE IMPLEMENTA .2009
	I.20. Porcentaje de Instituciones de Educación Superior Tecnológica acreditadas	SINEACE	Porcentaje	0	--	0	↔	AÚN NO SE IMPLEMENTA .2009

**CUADRO 5
ANÁLISIS DEL AVANCE DE LAS METAS EJECUTADAS 2007**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	META 2007		AVANCE	OBSERVACIONES
					PROG	EJEC		
	I.21. Porcentaje de Instituciones de Educación Superior Artística acreditadas		Porcentaje	0	--	0	↔	AÚN NO SE IMPLEMENTA .2009
1.9 Fortalecer y revalorizar la carrera magisterial	I.22. Número de docentes certificados de acuerdo a la Carrera Pública Magisterial	Base de datos DESP	N° de docentes	0	--	0	↔	AÚN NO SE IMPLEMENTA .2009
2.1 Fomentar el desarrollo de capacidades de investigación científica y tecnológica	I.23. Porcentaje de publicaciones peruanas científico tecnológicas en revistas indexadas	Base de datos CONCYTEC	Porcentaje de publicaciones respecto a la Línea Base	300=100	133	152	↑	
	I.24. Porcentaje de estudios, investigaciones científicas y avances de investigación publicados en el campo de la geofísica	Base de Datos IGP	Porcentaje de investigaciones respecto a la Línea Base	40=100	162	62.5	↓	IGP INFORMA QUE EL RESULTADO DE ESTE INDICADOR FUE INFLUENCIADO POR CAPACIDADES Y RECURSOS HUMANOS INSUFICIENTES. FUENTE: IGP. SE PROPONE REFORMULAR LA META 2008.
	I.25. Número de Proyectos de CTI promovidos por CONCYTEC, programa CYT-BID y Fondo de Investigación y Desarrollo	Base de datos CONCYTEC	N° de Proyectos	63	60	106	↑	SE PROPONE REFORMULAR LA META 2008.

**CUADRO 5
ANÁLISIS DEL AVANCE DE LAS METAS EJECUTADAS 2007**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	META 2007		AVANCE	OBSERVACIONES
					PROG	EJEC		
2.2 Fomentar la participación de las personas en actividades recreativas y deportivas en el ámbito local, regional y nacional.	I.26. Participantes en actividades deportivas y recreativas a nivel nacional	Base de datos IPD	Millones de participantes	1.78	1.85	1.54	↓	RESTRICCIONES PRESUPUESTARIAS. SE PROPONE REFORMULAR LA META 2008.
	I.27. Proporción de personas seleccionadas por el IPD	Base de datos IPD	N° de Talentos	404=100	111	103	↔	
2.3 Proteger, conservar y promover el Patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.	I.28. Tasa de crecimiento de los beneficiarios de crédito educativo otorgados por OBEC con relación al año anterior	Base de datos OBEC	Porcentaje	3.8	8	-44.5	↓	OBEC INFORMA QUE EL RESULTADO DE ESTE INDICADOR FUE INFLUENCIADO POR EL ESTANCAMIENTO DEL MODELO DE CANALIZACIÓN Y CARENCIA DE MECANISMOS ECONÓMICOS PARA APOYAR LOS GASTOS NO CUBIERTOS. SE PROPONE REFORMULAR LA META 2008.
	I.29. Porcentaje de Visitantes a Museos y Centros históricos	Base de datos INC	Porcentaje respecto a Línea de Base	2.600,000 visitantes = 100	110	99	↓	RESTRICCIONES PRESUPUESTARIAS IMPIDIERON REACCIÓN OPORTUNA
3.1 Fortalecer la descentralización de la gestión del sistema educativo y la moralización del Sector Educación en	I.30. Porcentaje de instancias de gestión educativa descentralizada que cuenta con un nuevo sistema de gestión regional y local con	Estadística Básica-UOM-OAAE	Porcentaje	DRE	30	15	↔	SE PROPONE REFORMULAR LA META E INDICADOR 2008.




**CUADRO 5
ANÁLISIS DEL AVANCE DE LAS METAS EJECUTADAS 2007**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	META 2007		AVANCE	OBSERVACIONES
					PROG	EJEC		
todas sus instancias de gestión	competencias transferidas y desarrolladas			UGEL	10	6	↔	SE PROPONE REFORMULAR LA META E INDICADOR 2008.
	I.31. Porcentaje de II.EE. transferidas al gobierno municipal.	Estadística Básicas	Porcentaje	0	4	4.08	↑	
	I.32. Porcentaje de instancias de gestión educativa descentralizada que cuenta con un nuevo sistema de vigilancia ciudadana	Estadísticas Básicas	Porcentaje	DRE	100	46.15	↔	SE PROPONE REFORMULAR LA META 2008.
				UGEL	10	19.14	↑	
3.2 Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	I.33. Número de Instituciones inscritas en el Registro Nacional de Instituciones de la sociedad que realizan educación comunitaria	ANC, APCI, Municipalidades, Gobiernos.	N° de Instituciones	ND	500	500	↑	
	I.34. Porcentaje de Directores de II.EE. de EBR, capacitados en herramientas de gestión.	Estadísticas Básicas - OAAE-UCG	Porcentaje	16.6	17	20.4	↑	
	I.35. Porcentaje de especialistas de Instancias de Gestión Educativa descentralizada capacitados en sus funciones en el marco de descentralización	Estadísticas Básicas-OAAE-UCG	Porcentaje	20%	20	0	↔	LA ACTIVIDAD PROGRAMADA NO SE EJECUTÓ POR CIERRE DEL PROYECTO PEAR SE PROPONE REFORMULAR LA META 2008.

**CUADRO 5
ANÁLISIS DEL AVANCE DE LAS METAS EJECUTADAS 2007**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	INDICADOR	FUENTE	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	META 2007		AVANCE	OBSERVACIONES
					PROG	EJEC		
	I.36. Porcentaje de CONEI funcionando	Estadísticas Básicas- OAAE- UDECE	Porcentaje	4%	20	47		SE PROPONE REFORMULAR LA META 2008.

LEYENDA

	Significa que se ha cumplido o superado la meta programada
	Significa que el desempeño es por debajo de la línea de base
	Significa que se mantiene o se ha avanzado por encima de la línea de base pero no se ha cumplido la meta

IV. AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS NACIONALES Y SECTORIALES

Las principales Políticas del Sector Educación se encuentran delimitadas en el marco del Acuerdo Nacional y en los Lineamientos de Política Sectorial 2007-2011 que a continuación se describen:

- Primer Lineamiento: Lograr una educación con equidad y calidad relevante para la vida
- Segundo Lineamiento: Mejorar la gestión y el uso de los recursos públicos asignados al Sector Educación
- Tercer Lineamiento: Consolidar el Sector Educación en el ámbito nacional.

Los lineamientos de política en educación propuestos para el 2007 permiten visualizar hacia donde se quiere encaminar la educación en el Perú: una educación de calidad y equidad accesible a todos los peruanos, lo cual pasa por cerrar las brechas entre los centros educativos públicos y privados, las brechas entre las áreas urbanas y rurales y las brechas tecnológicas. Para ello, un aspecto fundamental es mejorar la calidad del trabajo docente, el cual se considera dentro de los lineamientos, así como la descentralización de los centros educativos. Asimismo, se ha buscado continuar con el proceso de democratización y moralización de la gestión educativa, importante en un contexto como el actual, en el que se quiere revalorar la gestión pública y la transparencia del sector público.

Los principales resultados en la implementación de las políticas en educación 2007 pueden resumirse en:

- a. Políticas educativas que se orientaron a la calidad y equidad educativa; donde existieron coincidencias en el establecimiento de sus prioridades para resolver este problema.
- b. Un desempeño sectorial se ve limitado por aún una débil articulación funcional entre la Sede Central del Ministerio de Educación y las Direcciones Regionales de Educación que vienen a constituir los agentes ejecutores de las políticas públicas educativas.
- c. Políticas implementadas en el año 2007, que no han sido suficientes para resolver los problemas existentes en el Sector Educación, las brechas existentes no se han reducido en la velocidad programada lo cual se refleja al comparar el porcentaje de metas logradas (42%) frente a las metas no logradas (58 %) en los indicadores de la Matriz del Sector Educación en cuanto a Políticas Nacionales y Sectoriales.

En cuanto a la matriz de indicadores y metas 2007 para el Sector Educación, relativos a Políticas Nacionales y Sectoriales, aprobada por RM N° 0191-2007-ED ha sido extraída del conjunto de Indicadores y Metas del Plan Estratégico Sectorial Multianual PESEM de Educación, aprobado oficialmente para el período correspondiente del 2007-2011. En este sentido, el análisis de cada uno de los resultados se expresan en el capítulo anterior.

De un total de 25 Indicadores evaluados para el 2007 y sus 26 metas, se ha logrado superar 11 metas programadas, lo que corresponde a una efectividad 42%. Respecto a las metas que evidencian avance en el 2007 por encima de la línea base, sin llegar a lo programado, representan un total de 10, es decir 38%. Si consideramos ambas categorías, se ha avanzado en 80% respecto a la línea base, del total de las metas programadas y no se ha logrado avance en un 20% metas.

CUADRO 6
RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE METAS DE LOS INDICADORES
POLÍTICAS NACIONALES

Metas	Cantidad de metas	%
Iguales o Superiores a lo programado.	11	42
Superiores a la línea base y menores a lo programado.	10	38
Superiores a la línea base.	21	80
Inferiores a la línea base.	5	20
Total	26	100

En éste marco, el Sector Educación se ha comprometió en el 2007 a cumplir con veinticinco indicadores y veintiséis metas, de los cuales se presenta el grado de avance de cada uno de ellos en la siguiente matriz:

CUADRO 7

EVALUACIÓN DE MATRIZ DE INDICADORES DE LAS POLÍTICAS NACIONALES

TEMÁTICA Y SUPERVISIÓN	POLÍTICAS NACIONALES	INDICADOR	LÍNEA BASE	META PROG	LOGRO	AVANCE	RESP
1. DESCENTRALIZACIÓN (Supervisión del cumplimiento: PCM, a través de la Secretaría de Descentralización.	1.1. Asegurar la pronta y adecuada transferencia de las competencias, funciones y recursos a los Gobiernos Regionales y Locales, respetando los principios de subsidiariedad, gradualidad, complementariedad y neutralidad entre los niveles de gobierno nacional, regional y local.	I.31. Porcentaje de Instituciones Educativas transferidas al gobierno municipal.	0	4 %	4.08 %	↑	OCR
	1.3. Capacitar sectorialmente a los Gobiernos Regionales y Locales, a fin de generar y consolidar una conveniente capacidad de gestión.	I.35. Porcentaje de especialistas de Instancias de Gestión Educativa descentralizada capacitados en sus funciones en el marco de descentralización	20%	20 %	0	↔	OAAE
		I.34. Porcentaje de Directores de Instituciones Educativas de EBR, capacitados en herramientas de gestión.	16.6%	17 %	20.4 %	↑	
	1.4. Desarrollar plataformas regionales de competitividad, que permitan el desarrollo, crecimiento y fortalecimiento de las economías regionales y locales.	I.30. Porcentaje de Instancias de gestión educativa descentralizada que cuenta con un nuevo sistema de gestión regional y local, con competencias transferidas y desarrolladas	0	30 % (DRE)	15 %	↔	OAAE
			0	10 % (UGEL)	6 %.	↔	
1.5. Institucionalizar la participación ciudadana en las decisiones políticas, económicas y administrativas.	I.32. Porcentaje de instancias de la gestión educativa descentralizada que cuenta con un nuevo sistema de vigilancia ciudadana.	0	10 % (UGEL)	19.14 %	↑	OAAE	
2. IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES (Supervisa MIMDES)	2.2. Impulsar en la sociedad, en sus acciones y comunicaciones, la adopción de valores, prácticas, actitudes y comportamientos equitativos entre hombres y mujeres, para garantizar el derecho a la no discriminación de las mujeres y la erradicación de la violencia familiar y sexual.	I.8. Porcentaje de IIEE que implementan adecuadamente la tutoría	30%	50 %	52.3 %	↑	DITOE








CUADRO 7

EVALUACIÓN DE MATRIZ DE INDICADORES DE LAS POLÍTICAS NACIONALES

TEMÁTICA Y SUPERVISIÓN	POLÍTICAS NACIONALES	INDICADOR	LINEA BASE	META PROG	LOGRO	AVANCE	RESP
	2.5. Atender prioritariamente a las familias en situación de extrema pobreza, pobreza o riesgo social, así como a las familias dirigidas por mujeres.	I.18. Tasa de analfabetismo	11.3%	9,8 %	10.5 %	↔	PRONAMA
3. JUVENTUD (Supervisa MED)	3.3. Promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la juventud.	I.7. Tasa de conclusión de Secundaria en Edad Oficial (16 a 18 años)	53.83%	54 %	60.6 %	↑	DIGEBR
	3.4. Fomentar el acceso universal a la educación con estándares adecuados de calidad, que promuevan capacidades críticas, la formación profesional y técnica descentralizada vinculada a las potencialidades económicas regionales y locales, así como al acceso y promoción del uso de nuevas tecnologías y comunicación.	IG5. Desempeño suficiente en Comprensión Lectora de los estudiantes que concluyen Educación Secundaria	9.8%	28 %	NO SE HA EVALUADO EL 2007	↔	DIGEBR
		IG6. Desempeño suficiente en Matemática de los estudiantes que concluyen Educación Secundaria	2.9%	8 %	NO SE HA EVALUADO EL 2007	↔	DIGEBR
	3.7. Fortalecer las capacidades de los jóvenes rurales e indígenas en sus espacios sociales y políticos locales, así como su proyección hacia los ámbitos regional y nacional, reconociendo y promoviendo sus culturas e identidades.	I.12. Porcentaje de estudiantes de secundaria que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB	0.65%	0.75 %	0.11%	↓	DIGEIBIR
	3.8. Gestionar la asistencia técnica y económica ante las instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales, para la ejecución de planes, programas y proyectos dirigidos al desarrollo integral de la juventud.	I.28. Tasa de crecimiento de los beneficiarios de crédito educativo otorgados por OBEC con relación al año anterior	3.8%	8 %	- 44.5 %	↓	OBEC
4. PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS, AFROPERUANOS Y ASIÁTICOPERUANOS	4.1. Coadyuvar en la implementación de programas y proyectos de alcance nacional y de políticas sectoriales para el desarrollo integral de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiáticoperuanos.	I.10. Porcentaje de niñas y niños de 3 a 5 años de edad que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB	0.11%	5.29 %	15.40 %	↑	DIGEIBIR

CUADRO 7

EVALUACIÓN DE MATRIZ DE INDICADORES DE LAS POLÍTICAS NACIONALES

TEMÁTICA Y SUPERVISIÓN	POLÍTICAS NACIONALES	INDICADOR	LÍNEA BASE	META PROG	LOGRO	AVANCE	RESP	
(Supervisa MIMDES)		I.11. Porcentaje de niñas y niños de Primaria que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB	6.7%	13.16%	18.66 %		DIGEIBIR	
		I.12. Porcentaje de estudiantes de secundaria que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB	0.65%	0.75 %	0.11%		DIGEIBIR	
5. PERSONAS DISCAPACIDAD (Supervisa MIMDES)	CON	5.2. Contribuir a la efectiva participación de las personas con discapacidad en todas las esferas de la vida social, económica, política y cultural del país	I.14. Porcentaje de Instituciones Educativas inclusivas (% adicional con relación a Línea Base)	4485=100%	20 %	60 %		DIGEBE
		5.3. Erradicar toda forma de discriminación en contra de las personas con discapacidad.	I.13. Porcentaje de estudiantes atendidos en las Instituciones Inclusivas (% adicional con relación a Línea Base)	19102=100%	20 %	15 %		DIGEBE
6. INCLUSIÓN (Supervisa PCM y MIMDES)		6.1. Promover la inclusión económica, social, política y cultural de los grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados de la sociedad por motivos económicos, raciales, culturales o de ubicación geográfica, principalmente ubicados en el ámbito rural y/o organizados en comunidades campesinas y nativas. Cada Ministerio e Institución del Gobierno Nacional destinará obligatoriamente una parte de sus actividades y presupuesto para realizar obras y acciones a favor de los grupos sociales excluidos.	I.12. Porcentaje de estudiantes de secundaria que hablan lenguas originarias en áreas rurales, atendidos con programas de EIB	0.65%	0.75 %	0.11%		DIGEIBIR
7. EXTENSIÓN TECNOLÓGICA, MEDIO AMBIENTE Y COMPETITIVIDAD (Supervisa MED)		7.2. Promover actividades de ciencia, tecnología e innovación tecnológica en forma desconcentrada y descentralizada, a escala nacional, regional y local, concertando con instituciones privadas la realización conjunta de programas y proyectos de innovación tecnológica.	I.24. Porcentaje de estudios, investigaciones científicas y avances de investigación publicados en el campo de la geofísica (% adicional con relación a Línea Base)	40=100%	62 %	0		IGP
		7.4. Apoyar la innovación tecnológica del sector productivo, principalmente a través de proyectos con participación empresarial.	I.23. Porcentaje de publicaciones peruanas científico tecnológicas en revistas indexadas (% adicional con relación a Línea Base)	300=100%	33 %	52 %		CONCYTEC



CUADRO 7

EVALUACIÓN DE MATRIZ DE INDICADORES DE LAS POLÍTICAS NACIONALES




TEMÁTICA Y SUPERVISIÓN	POLÍTICAS NACIONALES	INDICADOR	LINEA BASE	META PROG	LOGRO	AVANCE	RESP
	7.6. Promover e impulsar programas y proyectos de innovación tecnológica.	I.25. Número de Proyectos de CTI promovidos por CONCYTEC, programa CYT-BID y Fondo de Investigación y Desarrollo	63	60	106	↑	CONCYTEC
8. AUMENTO DE CAPACIDADES SOCIALES (Supervisa PCM y MIMDES)	8.2. Promover el ejercicio de los derechos y responsabilidades ciudadanas con relación a las políticas, programas y servicios sociales.	I.33. Número de Instituciones inscritas en el Registro Nacional de Instituciones de la sociedad que realizan educación comunitaria	ND	500	500	↑	DIECA
	8.3. Difundir en todas sus acciones y programas, los valores éticos de convivencia social tales como la honestidad, la transparencia, la responsabilidad, la solidaridad, el respeto y la puntualidad.	I.8. Porcentaje de IIEE que implementan adecuadamente la tutoría	30%	50 %	52.3 %	↑	DITOE
9. EMPLEO Y MYPE (Supervisan Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo y de la Producción)	9.1. Desarrollar políticas enfocadas en la generación de empleo digno	I.20. Porcentaje de Instituciones de Educación Superior Tecnológica acreditadas	0	ND (Primera meta al 2009)	(Primera meta al 2009)	↔	DIGESTP
10. SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (Supervisa la PCM)	10.5. Promover el uso intensivo de las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) en las distintas entidades públicas.	I.17. Porcentaje de Instituciones Educativas con servicios educativos TIC	9%	20 %	9 %	↔	DIGETE
11. POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN (Supervisa la PCM)	11.2. Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas	I.30. Porcentaje de Instancias de gestión educativa descentralizada que cuenta con un nuevo sistema de gestión regional y local, con competencias transferidas y desarrolladas	0	30 % (DRE)	15 %	↔	OAAE
			0	10 % (UGEL)	6 %	↔	
	11.3. Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la Ética Pública. 11.4. Fomentar la participación ciudadana en la vigilancia y control de la gestión pública.	I.32. Porcentaje de instancias de gestión educativa descentralizada que cuenta con un nuevo sistema de vigilancia ciudadana.	0	10 % (UGEL)	19.14 %	↑	OAAE

CUADRO 7

EVALUACIÓN DE MATRIZ DE INDICADORES DE LAS POLÍTICAS NACIONALES

TEMÁTICA Y SUPERVISIÓN	POLÍTICAS NACIONALES	INDICADOR	LÍNEA BASE	META PROG	LOGRO	AVANCE	RESP
12. POLÍTICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL (Supervisan Ministerio de Defensa y del Interior)	12.2. Fomentar el orgullo y la identidad nacional	I.29. Porcentaje de visitantes a museos y centros históricos pertenecientes al INC (% adicional con relación a Línea Base)	2600000 = 100%	10 %	0		INC
		I.27. Porcentaje de personas con talento seleccionadas por el IPD (% adicional con relación a Línea Base)	404=100 %	11 %	3 %		IPD

LEYENDA

	Significa que se ha cumplido o superado la meta programada
	Significa que el desempeño es por debajo de la línea de base .
	Significa que se ha avanzado por encima de la línea de base pero no se ha cumplido la meta

V. PRESUPUESTO 2007 Y EJECUCIÓN POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS

A continuación (Cuadro 8) se especifica las metas financieras por Objetivo Estratégico Específico, a nivel de PESEM 2007 y PIM así como su presupuesto ejecutado.

Al respecto, la ejecución total en el 2007 los Objetivos Estratégicos Específicos - OEE se encuentra en el orden de los 85%. Las actividades tuvieron una ejecución de 91% mientras que los Proyectos 45%. los Objetivos Estratégicos Específicos - OEE que tuvieron una ejecución superior al monto presupuestado en el PESEM fueron el OEE "Ampliar la Cobertura y mejorar la calidad de la Educación Secundaria" que ejecutó S/. 613 298 516 frente a un monto programado de S/.581 645 715 y "Fomentar el desarrollo de capacidades de investigación científica y tecnológica" que ejecutó S/. 30 252 328 respecto a S/. 20 924 743 programado.

Los OEE que tuvieron las menores Ejecuciones respecto a lo Programado PESEM fueron "Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos respetando la diversidad cultural y lingüística y el buen trato al medio ambiente con énfasis en áreas rurales" que ejecutó S/. 3 732 664 frente a los S/.13 525 849 programado y " Fortalecer la descentralización de la gestión del sistema educativo y la moralización del sector educación en todas sus instancias de gestión "que ejecutó S/. 5 473 565 de un monto programado de S/. 21 124 118.

En cuanto a lo ejecutado en relación con el PIM 2007, los OEE de mayor ejecución fueron "Fomentar la participación de las personas en actividades recreativas y deportivas en el ámbito local, regional y nacional" y " Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales" con 99% y 97% respectivamente Mientras los OEE de menor dinamismo fueron "Mejorar la Infraestructura y equipamiento incluidas las tecnologías de Información y Comunicación" y " Fomentar el desarrollo de capacidades de las investigaciones científicas y tecnológicas" con 50% y 65% de ejecución respecto al PIM, respectivamente.

**CUADRO 8
PRESUPUESTO 2007 Y EJECUCIÓN POR OBJETIVO ESTRATÉGICO
ESPECÍFICO**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	PRESUPUESTO PESEM (S/.) (A)	PIM 2007 (S/.) (B)	PPTO EJECUTADO 2007 (S/.) (C)	C/A (%)	C/B (%)
1.1 Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	176 430 808	180 741 217	172 249 744	98	95
1.2 Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	484 713 813	524 774708	453 844 111	94	86
1.3 Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	581 645 715	638 324 142	613 298 516	105	96
1.4. Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos,	13 525 849	4 116 863	3 732 664	28	91

**CUADRO 8
PRESUPUESTO 2007 Y EJECUCIÓN POR OBJETIVO ESTRATÉGICO
ESPECÍFICO**

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESPECÍFICOS	PRESUPUESTO PESEM (S/.) (A)	PIM 2007 (S/.) (B)	PPTO EJECUTADO 2007 (S/.) (C)	C/A (%)	C/B (%)
respetando la diversidad cultural y lingüística, y el buen trato al medio ambiente; con énfasis en áreas rurales					
1.5 Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales	38 104 408	33 602 889	32 630 716	86	97
1.6 Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	360 355 762	448 778 533	223 792 206	62	50
1.7. Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular	250 628 195	154 876 361	146 754 865	59	95
1.8 Consolidar a las Instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad.	55 272 622	50 710 411	46 119 469	83	91
1.9 Fortalecer y revalorizar la carrera magisterial	63 962 272	55 528 139	37 480 755	59	67
2.1 Fomentar el desarrollo de capacidades de investigación científica y tecnológica	20 924 743	46 248 375	30 252 328	145	65
2.2 Fomentar la participación de las personas en actividades recreativas y deportivas en el ámbito local, regional y nacional.	81 297 001	81 297 001	80 223 493	99	99
2.3 Proteger, conservar y promover el Patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.	133 769 791	124 022 773	113 538 921	85	92
3.1 Fortalecer la descentralización de la gestión del sistema educativo y la moralización del Sector Educación en todas sus instancias de gestión	21 124 118	6 326 029	5 473 565	26	87
3.2 Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	751 978 563	716 155 249	660 842 067	88	92
TOTAL	3 033 733 661	3 065 502 690	2 620 233 421	86	85

FUENTE: SIAF-Marzo 2008 Las cifras presentadas se expresan en Total del Pliego del Ministerio de Educación más OPDs.

A. Proyectos de Inversión

La inversión programada en Proyectos de Inversión para el 2007 en el PESEM fue de S/.477 452 878 nuevos soles. El PIM a Dic 2007 tuvo un orden de S/.375 816 924 nuevos soles; lo ejecutado llegó a un nivel de S/.169 663 878 es decir el 45% de logro de meta financiera sobre el PIM a Dic 2007.

En el Cuadro 13 y 14 del Anexo 2 se detalla el avance en lo Ejecutado por OEE a nivel de proyectos en totales y por cada uno.

Se resalta por la magnitud de las cantidades la escasa ejecución realizada en el OEE "Mejorar la Infraestructura y el equipamiento incluidas las herramientas tecnológicas" que alcanzo el 36% respecto al PIM. Igualmente el OEE "Reducir el Analfabetismo y ampliar oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una Educación Básica Regular "presenta una ejecución financiera del 25%.

Los OEE con mayor ejecución en cuanto a proyectos se refiere son "Fomentar la participación de las personas en actividades recreativas y deportivas en el ámbito local, regional y nacional" y en " Proteger, conservar y promover el Patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país" con un 129% y 106% respectivamente.

B. Recursos programados y ejecutados

El Presupuesto asignado al Sector fue S/: 11, 527,900.755 de los cuales el 54.34% correspondieron a las Direcciones Regionales de Educación, 24.50% al Pliego del Ministerio de Educación, 19.08% a Universidades Públicas y 2.08% a Organismos Públicos Descentralizados.

El promedio de ejecución presupuestal del Sector fue de 88%, siendo las dependencias de mayor dinamismo las OPD y las DRE con un 92% de ejecución. Las de menor dinamismo fueron el Pliego del ministerio de Educación y las Universidades Públicas con un 85 y 82% respectivamente.

El promedio de presupuesto ejecutado en Actividades Total sector fue 94% y en Proyectos un nivel de 47%, Las dependencias con mayor dinamismo fueron Las DRE en Actividades con un 96% de ejecución y las OPD en proyectos con un nivel de 79%.

A continuación se presentan el cuadro con la información a detalle.

CUADRO 9

EJECUCIÓN FINANCIERA 2007 SECTOR EDUCACIÓN

Resumen General del avance del Sector Educación con relación a las metas del PESEM 2007

EVALUACION DEL PESEM AÑO 2007	RUBRO	PRESUPUESTO PROGRAMADO 2007	PRESUPUESTO EJECUTADO 2007	AVANCE %
	Actividades	2,494,253,037	2,265,269,640	91%
Pliego Ministerio de Educación	Proyectos	330,496,674	133,955,443	41%
	Total	2,824,749,711	2,399,225,084	85%
	Actividades	195,432,729	185,299,902	95%
Organismos Públicos Descentralizados	Proyectos	45,320,250	35,708,435	79%
	Total	240,752,979	221,008,337	92%
	Actividades	1,877,893,010	1,654,902,925	88%
Universidades Públicas	Proyectos	321,605,780	158,391,062	49%
	Total	2,199,498,790	1,813,293,988	82%
	Actividades	5,714,974,463	5,510,786,337	96%
Direcciones Regionales de Educación	Proyectos	547,924,812	255,424,891	47%
	Total	6,262,899,275	5,766,211,228	92%
	Actividades	10,282,553,239	9,616,258,805	94%
TOTAL SECTOR EDUCACION	Proyectos	1,245,347,516	583,479,831	47%
	Total	11,527,900,755	10,199,738,636	88%

FUENTE :SIAF-Marzo 2008

VI. PRINCIPALES NORMAS QUE INCIDEN EN EL DESEMPEÑO SECTORIAL

Entre las principales normas que inciden en el desempeño institucional del Sector Educación, podemos citar las siguientes:

CUADRO 10
NORMAS QUE INCIDIERON EN EL DESEMPEÑO SECTORIAL 2007

NORMA	TÍTULO
LEY N° 28044	Ley General de Educación
LEY N° 25762	Ley orgánica del Ministerio de Educación, modificada por Ley N° 26510
LEY N° 28988	Ley que declara a la Educación Básica Regular como servicio público esencial
LEY N° 29035	Ley que Autoriza Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007 y dicta otras medidas
LEY N° 29062	Ley que modifica la Ley del Profesorado en lo referido a la carrera pública magisterial
LEY N° 29109	Ley que autoriza crédito suplementario en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2007, para la adquisición de laptops para alumnos de instituciones educativas públicas
LEY N° 27680	Ley de Reforma Constitucional sobre descentralización
LEY N° 27658	Ley marco de modernización de la Gestión del Estado
LEY N° 27783	Ley de bases de la descentralización
LEY N° 27972	Ley orgánica de municipalidades.
DS N° 001-2007-ED	Proyecto Educativo Nacional al 2021: La Educación que queremos para el Perú
Ley N° 28740	Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa.-SINEACE-
Ley N° 28649	Ley que autoriza el concurso público para nombramiento de profesores
DS N° 005-2007-ED	Establecen requisitos para postular a una plaza docente por contrato en Educación Básica Regular
DS N° 006-2007-ED	Modifican el Reglamento General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados
DS N° 009-2007-ED	Aprueban fusión por absorción del Instituto Nacional de Becas y Crédito Educativo - INABEC con el Ministerio de Educación
DS N° 017-2007-	Aprueban Reglamento de la Ley N° 28988, Ley que declara la

CUADRO 10
NORMAS QUE INCIDIERON EN EL DESEMPEÑO SECTORIAL 2007

NORMA	TÍTULO
ED	Educación Básica Regular como Servicio Público Esencial
DS N° 018-2007-ED	Aprueban Reglamento de la Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa
DS N° 031-2007-ED	Autorizan transferencia financiera del Ministerio de Educación a favor de las Direcciones Regionales de Educación
DS N° 032-2007-ED	Aprueban Texto Único Ordenado de la Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica
RM N° 710-2006-ED	Normas de gestión para las Instituciones Educativas Públicas 2007
RM N° 0025-2007-ED	Normas para la Implementación de la Hora Lectiva Adicional diaria en las Instituciones Educativas de Gestión Pública de Educación Secundaria de un solo turno, a nivel nacional"
RM N° 0031-2007-ED	Plan de Municipalización de la Gestión Educativa y Lineamientos del Plan Piloto 2007
RM N° 0032-2007-ED	Plan de Transferencia 2007 del Sector Educación
RM N° 0174-2007-ED	Aprueban Normas Complementarias para la Implementación del Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente
RM N° 0510-2007-ED	Aprueban el documento de política educativa "Mejores Maestros, Mejores Alumnos" - Programa Nacional de Formación y Capacitación Permanente 2008 (PRONAFCAP 2008)
RM 0017-2007-ED	Aprueban proceso de admisión 2007 a IFD
DS N° 019-2007-ED	Crean la Superintendencia Nacional de Educación - SUNACE

ANEXO 1: Actualización de Lineamientos y Estrategias 2007

En el 2007, el Ministerio de Educación participó activamente en estrategias específicas que han marcado una actualización de lineamientos para el futuro. Estas líneas de acción se circunscriben al logro de mejores maestros, mejores materiales educativos, mejores contenidos, erradicación del analfabetismo y mejores espacios educativos.

A. Mejores Maestros

1. Nuevo Magisterio

El Nuevo Magisterio es una propuesta de política sectorial que busca la renovación profunda del magisterio nacional a través de una serie de estrategias y el desarrollo de un marco normativo orientado hacia la excelencia profesional del docente con el propósito de lograr una carrera pública magisterial digna y competitiva.

Entre las estrategias a implementar está la incorporación de los mejores estudiantes egresados de la educación básica al magisterio público, a través de:

- a. Desarrollo de programa de estudios de pedagogía, en forma intensiva y a tiempo completo (03 años) para egresados de educación básica pertenecientes al tercio superior.
- b. Programa de becas integrales (5,000) para los alumnos que ingresen al programa intensivo.
- c. Programa de becas internacionales para estudios de pedagogía (100)
- d. Ingreso a la Carrera Pública Magisterial en el II ó III Nivel.

2. Concurso de Plazas docentes

El concurso de nombramiento que permite ingresar a la Carrera Pública Magisterial, fue en su primera etapa muy riguroso, porque el objetivo fue elegir a los mejores maestros y elevar el nivel educativo en las Instituciones Educativas del sector público.

El proceso de evaluación ha sido concebido en dos etapas, que deben ser aprobadas con un puntaje mínimo. La primera ya desarrollada fue eliminatoria y cancelatoria y el postulante debió obtener la nota 14 para pasar a la segunda etapa, tal como lo determina el reglamento final publicado en el diario El Peruano. Este reglamento también exige que el docente que participe en la etapa eliminatoria, goce de buena salud física y mental, no registre antecedentes penales, ni sanción alguna de destitución o separación del servicio entre el 2002 y el 2007.

3. Implementación de la Ley de Carrera Pública Magisterial

Se han previsto recursos por la suma de 122.3 millones de nuevos soles para la implementación de la carrera pública magisterial (CPM), donde se espera la incorporación de aproximadamente 25 mil docentes a la CPM, bajo un esquema que premie, progresivamente, el mérito sobre la base de su desempeño y el logro de los alumnos y no en función, solamente, a los años de servicio.

El reglamento indica que el ingreso, permanencia y ascenso en la Carrera Pública Magisterial se desarrollarán a través de procesos de evaluación que comprenden: formación e idoneidad profesional (con estudios de especialización o de post grado según corresponda), compromiso ético y calidad de desempeño, así como criterios de reconocimiento de méritos y experiencias.

En el ámbito remunerativo, el reglamento precisa que existen cinco niveles, siendo que la diferencia entre lo que percibe un maestro del quinto nivel será el doble de lo que gana el profesor del primer nivel.

El Reglamento de La Ley de Carrera Pública Magisterial, que sustituye a la Ley del Profesorado, establece que las evaluaciones de desempeño de los docentes serán permanentes, integrales y obligatorias.

B. Mejores Materiales Educativos:

1. TV Educativa

- La etapa piloto del proyecto de televisión educativa contempló la instalación de 990 puntos de televisión por cable en la modalidad de distribución directa por satélite a 225 IIEE a nivel nacional. Este servicio lo da la empresa DirectTV, que ganó el proceso llevado a cabo por el PNUD. Esta etapa permitió capacitar a 1060 maestros en Lima y Callao en el uso pedagógico de la herramienta de la televisión educativa y medir su impacto en la mejora de la calidad de la enseñanza en los colegios elegidos.
- El proyecto de televisión educativa (luego de la etapa piloto) permitirá ampliar el sistema de televisión educativa actual del MED para llevar contenidos educativos a través de la televisión satelital a más de 4900 instituciones educativas a nivel nacional (cerca de 2 millones de estudiantes) mediante una plataforma propia de 5 canales de televisión con contenidos diferenciados vía satélite. Este proyecto ha sido aprobado a nivel de perfil y Pre-factibilidad, y se encuentra en etapa de factibilidad. En cada IE se instalará una antena TVRO y la señal de TV Educativa a cada uno de los televisores de esta IE. El sistema ya funciona en pequeña escala con un canal educativo (el canal Huascarán) que llega a través del satélite a más de 100 centros piloto de educación a distancia y a 800 antenas VSAT que no utilizan el servicio.
- El proyecto de televisión educativa prioriza los contenidos complementarios que ayudarán a los colegios secundarios a mejorar la calidad de la enseñanza. Para esta etapa se ha considerado a aquellos colegios secundarios que tienen energía eléctrica, de ahí el número de algo más de 4900 colegios elegidos. En una etapa posterior se puede considerar el proyecto para incluir a la educación primaria y otros niveles.
- El proyecto incluye un programa de capacitación a los docentes en el uso de las tecnologías educativas que incluye la televisión como herramienta pedagógica.

2. Una Laptop por Niño (OLPC)

- Con la implementación del proyecto “Una Laptop Por Niño” (denominada “XO”) en el sistema educativo peruano (nivel de educación primaria) se persigue brindar mayores oportunidades para que los estudiantes “aprendan a aprender” dentro y fuera del aula, en especial en un ámbito socioeconómico y cultural con carencias.
- Las características de dicha computadora que la hacen adecuada a los contextos mencionados incluyen:
 - El consumo de energía debe ser mínimo, para que responda a zonas donde la energía eléctrica es escasa o variable, que es la realidad de las zonas de extrema pobreza.
 - Diseñada para fomentar el trabajo en red (colaborativo), respondiendo al perfil del estudiante de la educación básica que exige que el estudiante enfrente de manera efectiva y compartida una tarea o para resolver diversas situaciones cooperativamente.
- Para ello se está aplicando los Proyectos Pilotos “Una Laptop por Niño” en las instituciones educativas Apóstol Santiago de Arahua - Canta y recientemente la IE. N° 029 Virgen de Lourdes del Caserío La Jota - Corrales Tumbes.
- La ejecución del Proyecto Piloto “Una Laptop por Niño” en la localidad de Arahua – Canta ha sido un aporte valioso desde el punto de vista pedagógico tanto en el desarrollo de actitudes como en el desarrollo de las capacidades en los educandos.
- Ha dado una nueva dinámica de trabajo en la institución educativa, habiéndose notado cambio notable de actitud en las docentes así como han innovado estrategias de enseñanza.
- El impacto social en la comunidad ha sido mayor al previsto, los padres de familia han mostrado interés y están apoyando a sus niños y acuden cuando se les cita a las reuniones, cosa que no ocurría antes de la entrega de la Laptop según informe del director y docentes. Los padres de familia se comprometieron a cuidar a los niños en el traslado de las Laptop de la casa al colegio y velar por que la lleven todos los días al colegio, compromiso que están cumpliendo a cabalidad. En algunos casos los padres han elaborado una funda para proteger la Laptop.

3 “Maestros Siglo XXI”

- Con el objetivo de mejorar la calidad educativa se ha puesto en marcha desde noviembre de 2007, el programa “Maestro Siglo XXI: Una Laptop para cada docente”, que busca contribuir al desarrollo personal y profesional de los maestros de las Instituciones Educativas públicas del país. Este programa beneficiará a 100,000 docentes a nivel nacional. Para esto último, se ha solicitado un subsidio de 50 millones de soles para la adquisición de computadoras por parte del personal docente, priorizando a aquellos que prestan servicios en zonas rurales y marginales.
- El programa, que contempla una bonificación de 457.5 nuevos soles (150 dólares) otorgados por el Estado a cada uno de los maestros que decidan adquirir una

Laptop, tiene como objetivo dar todas las facilidades para obtener una computadora de última generación, herramienta importante en el mundo educativo de hoy.

- El Ministerio ha suscrito una carta de compromiso con los representantes de HP Compaq, Acer, Toshiba, Intel, Telefónica, Microsoft, Advance Computer, Dell y Lenovo, que fabrican y comercializan productos de las TIC de última generación, para ofrecer a cada docente del país una computadora Laptop accesible a su economía.
- Según la carta de compromiso, el Programa “Maestro Siglo XXI: Una Laptop para cada docente”, las empresas antes mencionadas ofrecerán Laptops a precios menores del mercado, el Estado otorgará una bonificación de 457.5 nuevos soles (150 dólares) a cada uno de los maestros que decidan adquirirla, y el Banco de la Nación cobrará cuotas mensuales de hasta 28 nuevos soles.
- Todas las solicitudes de compra efectuadas por los docentes hasta el 21 de diciembre del año pasado, serán atendidas en un plazo que no excederá del 10 de febrero de 2008, mientras que las solicitudes de compra presentadas hasta el 31 de enero serán atendidas del 10 al 15 de marzo de 2008.

C Mejores Contenidos:

1 Campaña de Movilización por la Comprensión Lectora

- En el marco de la Movilización Nacional por la Comprensión Lectora se distribuirá tres módulos de comprensión de textos en todas las escuelas del país, para que los estudiantes desarrollen las competencias de comprensión lectora.
- Asimismo, se realizarán concursos en los que se seleccione a los mejores estudiantes de cada distrito, provincia y región, con el propósito de motivar a los alumnos para que participen y se esfuercen más a fin de superar los actuales bajos niveles de comprensión lectora.
- La movilización comprende también a los padres de familia para que desde el hogar fomenten la lectura y acompañen a sus hijos en el logro de este objetivo que debe quedar en manos de toda la comunidad y no sólo del Sector Educación.
- Es indispensable incorporar a la sociedad en esta movilización, de manera que tome conciencia que la educación es uno de los temas más importantes de la sociedad para el desarrollo del país, con la participación de todos.

D. Erradicar el Analfabetismo:

1. PRONAMA

- Se espera lograr a través del Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización - PRONAMA, reducir la tasa de analfabetismo a menos del 4%, indicador internacionalmente reconocido para considerar al país libre de analfabetismo.
- De acuerdo a PRONAMA se han atendido 661,703 iletrados, en 753 distritos, de los cuales 420,181 fueron alfabetizados (este resultado es una proyección) Monto Ejecutado 80.87 millones de nuevos soles.

- Se presenta un detalle por región:

CUADRO 11
PERSONAS ATENDIDAS POR EL PRONAMA – 2007 ²

No.	REGION	META PROGRAMADA	AVANCE	
			META LOGRADA	Avance (%)
01	Total AMAZONAS	9 385	12 559	133.8%
02	Total ANCASH	33 946	39 294	115.8%
03	Total APURIMAC	15 739	20 733	131.7%
04	Total AREQUIPA	14 918	16 215	108.7%
05	Total AYACUCHO	96 760	112 392	116.2%
06	Total CAJAMARCA	46 873	55 894	120.5%
07	Total CALLAO	3 553	436	12.3%
08	Total CUSCO	36 200	39 574	109.3%
09	Total HUANCANELICA	70 870	73 954	104.4%
10	Total HUANUCO	21 358	22 073	103.3%
11	Total ICA	6 789	6 914	101.8%
12	Total JUNIN	22 233	21 272	95.7%
13	Total LA LIBERTAD	24 751	27 136	109.6%
14	Total LAMBAYEQUE	20 079	23 670	117.9%
15	Total LIMA PROVINCIAS	10 404	7 322	70.4%
16	Total LORETO	9 061	9 701	107.1%
17	Total MADRE DE DIOS	1 044	1 071	102.6%
18	Total MOQUEGUA	1 779	5 143	289.1%
19	Total PASCO	3 582	3 260	91.0%
20	Total PIURA	34 261	43 012	125.5%
21	Total PUNO	34 784	40 978	117.8%
22	Total SAN MARTIN	11 425	11 634	101.8%
23	Total TACNA	3 386	10 428	308.0%
24	Total TUMBES	1 765	9 046	512.5%
25	Total UCAYALI	4 975	9 270	186.3%
26	Total LIMA METROPOLITANA	45 359	37 042	81.7%
	Total GENERAL	584 779	660 023	112.9%

² Fuente PRONAMA. 1era semana de Diciembre.

E. Mejores Espacios Educativos:

1 Programa de Mantenimiento Preventivo

- El artículo 10.1 de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008 establece el monto de 270 millones de Nuevos Soles contenido en el Presupuesto Institucional del Pliego 010: Ministerio de Educación, destinados para el mantenimiento de aulas de centros educativos a nivel nacional, preferentemente ubicadas en las zonas de pobreza o de frontera.
- Dicha asignación se distribuyó conforme a lo siguiente:

**CUADRO 12
ASIGNACIÓN POR AULA**

Institución Educativa (Según número de aulas)	S/.
1 a 2 aulas	4 500,00 total
3 a 4 aulas	5 500,00 total
5 a 10 aulas	1 200,00 por aula
Más de 10 aulas, hasta tope de 20 aulas	1 100,00 por aula

- La relación de las 41,138 II.EE. públicas beneficiadas, con sus respectivas asignaciones, salió publicada en el Anexo E de la misma Ley. Además se dispuso que la Dirección Nacional de Tesoro Público del MEF dispondrá las acciones pertinentes a fin de que dichos recursos sean entregados directamente a las II.EE durante el mes de enero de 2008.
- Con el fin de dictar disposiciones excepcionales y complementarias para la adecuada aplicación del numeral 10.1 de la Ley, se aprueba el Decreto de Urgencia N° 004-2008 por el cual se dispone que la asignación de recursos a que se refiere el numeral antes señalado se distribuirá a las instituciones educativas publicas consideradas en el Anexo E de la Ley tomando como referencia la escala y montos antes señalado, para las acciones exclusivas de mantenimiento preventivo básico de los locales que funcionan las II.EE Públicas, autorizando al Ministerio de Educación, para que mediante Resolución Ministerial, en los casos que se requiera, realice las adecuaciones al listado del Anexo E de la Ley, tomando como referencia la escala y montos antes señalados y los factores de ajuste que permitan una mejor aplicación de lo dispuesto en dicho Decreto de Urgencia.
- El Ministerio de Educación procedió a realizar los ajustes respectivos, considerando que en el Anexo E de la Ley se consignaban II.EE. con montos menores a los establecidos en la escala indicada. En razón a ello, se hicieron los ajustes necesarios estableciéndose S/. 4,500 Nuevos Soles, como monto mínimo a recibir por cada II.EE. Asimismo, se tomó como referencia el tope máximo de aulas establecido en la escala, para asignar los recursos. Estos ajustes se sustentaron en la información trabajada con los directores de la DRE y UGEL y sus especialistas, en un Taller desarrollado en Lima la primera semana de enero 2008, así como en el Informe de la Oficina de Infraestructura Educativa del Ministerio de Educación.

- Asimismo, mediante dicha Resolución se aprueba la Directiva N° 003-2008-ME/VMGI “Norma para la ejecución del mantenimiento preventivo básico de los locales donde se funcionan las II.EE. Públicas”. En dicha Directiva se establecen las responsabilidades de las II.EE, UGEL, DRE y el Ministerio de Educación.
- La modalidad de asignación de los recursos se hará directamente a las II.EE Públicas, bajo la modalidad de “subvenciones”, cuyos desembolsos serán efectuados a través el Banco de la Nación mediante la apertura de una cuenta a nombre de cada institución educativa, quedando el Director de la misma facultado para girar y pagar los gastos originados por el mantenimiento preventivo básico de los locales donde funcionan las II.EE. Públicas.

ANEXO 2: Metas Financieras

CUADRO 13
METAS FINANCIERAS Y PRESUPUESTO EJECUTADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Y SUS OPD's - 2007

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PESEM	ACTIVIDAD O PROYECTO	PIM 2007 PESEM (A)	PIM a Dic. 2007 (B)	PPTO EJECUTADO 2007 (C)	MODIFICACIÓN DEL PIM (B/A %)	% LOGRO META FINANCIERA 2007 (C/B %)
OE1. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	Actividad	165,148,591	170,336,876	167,952,378	103%	99%
	Proyecto	11,282,217	10,404,341	4,297,366	92%	41%
	Total	176,430,808	180,741,217	172,249,744	102%	95%
OE2. Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	Actividad	474,001,964	515,716,714	449,350,138	109%	87%
	Proyecto	10,711,849	9,057,994	4,493,972	85%	50%
	Total	484,713,813	524,774,708	453,844,111	108%	86%
OE3. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	Actividad	567,275,834	628,194,465	606,577,583	111%	97%
	Proyecto	14,369,881	10,129,677	6,720,933	70%	66%
	Total	581,645,715	638,324,142	613,298,516	110%	96%
OE4. Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y lingüística y el buen trato al medio ambiente, con énfasis en áreas rurales.	Actividad	8,525,849	4,116,863	3,732,664	48%	91%
	Proyecto	5,000,000	0	0	0%	0%
	Total	13,525,849	4,116,863	3,732,664	30%	91%
OE5. Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	Actividad	35,531,276	33,602,889	32,630,716	95%	97%
	Proyecto	2,573,132	0	0	0%	0%
	Total	38,104,408	33,602,889	32,630,716	88%	97%
OE6. Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular	Actividad	237,940,339	147,883,661	145,038,869	62%	98%
	Proyecto	12,687,856	6,992,700	1,715,996	55%	25%
	Total	250,628,195	154,876,361	146,754,865	62%	95%
OE7. Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las herramientas tecnológicas	Actividad	130,167,025	237,524,311	148,214,302	182%	62%
	Proyecto	230,188,738	211,254,222	75,577,904	92%	36%
	Total	360,355,763	448,778,533	223,792,206	125%	50%
OE8. Consolidar a las Instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad.	Actividad	50,272,622	50,710,411	46,119,469	101%	91%
	Proyecto	5,000,000	0	0	0%	0%
	Total	55,272,622	50,710,411	46,119,469	92%	91%
OE9. Fortalecer y revalorizar la carrera magisterial	Actividad	19,502,015	14,087,992	13,383,112	72%	95%

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PESEM	ACTIVIDAD O PROYECTO	PIM 2007 PESEM (A)	PIM a Dic. 2007 (B)	PPTO EJECUTADO 2007 (C)	MODIFICACIÓN DEL PIM (B/A %)	% LOGRO META FINANCIERA 2007 (C/B %)
	Proyecto	44,460,257	41,440,147	24,097,643	93%	58%
	Total	63,962,272	55,528,139	37,480,755	87%	67%
OE10. Fomentar el desarrollo de capacidades de investigación científica y tecnológica	Actividad	18,738,513	45,450,495	29,039,464	243%	64%
	Proyecto	2,186,230	797,880	1,212,864	36%	152%
	Total	20,924,743	46,248,375	30,252,328	221%	65%
OE11. Fomentar la participación de las personas en actividades recreativas y deportivas en el ámbito local, regional y nacional.	Actividad	78,671,223	78,671,223	76,846,076	100%	98%
	Proyecto	2,625,778	2,625,778	3,377,418	100%	129%
	Total	81,297,001	81,297,001	80,223,493	100%	99%
OE12. Proteger, conservar y promover el Patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.	Actividad	75,534,285	73,831,456	78,585,253	98%	106%
	Proyecto	58,235,506	50,191,317	34,953,668	86%	70%
	Total	133,769,791	124,022,773	113,538,921	93%	92%
OE14. Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	Actividad	683,847,129	683,232,381	647,625,954	100%	95%
	Proyecto	68,131,434	32,922,868	13,216,113	48%	40%
	Total	751,978,563	716,155,249	660,842,067	95%	92%
OE13. Fortalecer la descentralización de la gestión del sistema educativo y la moralización del Sector Educación en todas sus instancias de gestión	Actividad	11,124,118	6,326,029	5,473,565	57%	87%
	Proyecto	10,000,000	0	0	0%	0%
	Total	21,124,118	6,326,029	5,473,565	30%	87%
Total general	Actividad	2,556,280,783	2,689,685,766	2,450,569,542	105%	91%
	Proyecto	477,452,878	375,816,924	169,663,878	79%	45%
	Total	3,033,733,661	3,065,502,690	2,620,233,421	101%	85%

FUENTE :SIAF-Marzo 2008

CUADRO 14
PROYECTOS EJECUTADOS DEL PLIEGO 010 Y SUS OPD

OBJ PESEM	DESCRIPCIÓN	N° PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	TOTAL
07-11.111	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	2000731	PRIMERA FASE DEL PROGRAMA ESPECIAL DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION SECUNDARIA	771.134
		2016958	EDUCACION EN AREAS RURALES	3.526.231
Total 07-11.111				4.297.366
07-11.112	Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	2016958	EDUCACION EN AREAS RURALES	4.493.972
Total 07-11.112				4.493.972
07-11.113	Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	2000731	PRIMERA FASE DEL PROGRAMA ESPECIAL DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION SECUNDARIA	3.035.666
		2016958	EDUCACION EN AREAS RURALES	3.685.267
Total 07-11.113				6.720.933
07-11.116	Reducir el Analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular	2039062	DISEÑO Y PRUEBA PILOTO DE UNA PROPUESTA PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE EDUCACION BASICA PARA ADULTO	1.715.996
Total 07-11.116				1.715.996
07-11.118	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las herramientas tecnológicas	2000235	EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE ENSEÑANZA	6.852
		2000351	OPERACION Y MANTENIMIENTO	26.477
		2000731	PRIMERA FASE DEL PROGRAMA ESPECIAL DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION SECUNDARIA	828.816
		2000742	PROMOCION DEL DESARROLLO SUSTENTABLE DE MICROCUENCAS ALTO ANDINAS	1.139.339
		2001821	MONITOREO, ESTUDIOS Y EVALUACION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION	4.003.662
		2002121	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 38136	757.249
		2016102	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO EDUCATIVO PATRON APOSTOL SANTIAGO DE LUCANAS	273.682

OBJ PESEM	DESCRIPCIÓN	N° PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	TOTAL
07-11.118	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las herramientas tecnológicas	2016958	EDUCACION EN AREAS RURALES	6.547.159
		2017609	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA PROVISIONAL Y EQUIPAMIENTO DEL C.E N° 15007 MARIANO DIAZ	726.063
		2017615	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO EN EL COLEGIO NACIONAL AGROPECUARIO RONDOS	225.451
		2022054	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA ESCUELA PRIMARIA DE MENORES N° 1260 EL AMAUTA	326.142
		2022860	RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR DE LA EEPM CE N° 10584	554.809
		2023065	SUSTITUCION Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COLEGIO NACIONAL INTEGRADO AGROPECUARIO JOSE	818.946
		2026755	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CARLOS MARIATEGUI-	179.185
		2026904	REHABILITACION DE LOCAL ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 41026 MARIA MURILLO-CERRO COLORADO-AR	201.762
		2027616	CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA E IMPLEMENTACION DE MOBILIARIO DE INST	632.996
		2027617	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO EDUCATIVO DE INSTITUCION EDUCATIVA N° 052 ISMAEL LUEY	302.444
		2027618	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO DE LA ESCUELA ESTATAL DE MENORES N° 30006 ANA MAYER V	966.021
		2027832	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR DE LA ESCUELA ESTATAL PRIMARIA DE	52.926
		2028895	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AUDAZ DEL CASTILLO	1.203.736
		2029316	SUSTITUCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 86329	1.271.681
		2029317	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 20130 JESUS REY	623.412
		2029318	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 88155 SAN JUAN BAUTISTA	754.723
2029320	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 0101 LUIS	720.843		

OBJ PESEM	DESCRIPCIÓN	N° PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	TOTAL
07-11.118	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las herramientas tecnológicas	2029321	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 38041/MX-P	559.308
		2030118	AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL JARDIN DE NIÑOS ESTATAL N° 577 - HUANCAYO	335.831
		2030120	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO EDUCATIVO DEL I.E. N° 051 VIRGEN DE FATIMA EN EL DIST	1.792.261
		2030219	SUSTITUCION DE AULAS Y DOTACION DE MOBILIARIO DE LA I.E. N° 5181 JOSE OLAYA BALANDRA DE LA ASOCIACION	8.750
		2030220	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 88152 SAN MARCO	782.567
		2030222	REHABILITACION DE AULAS Y DOTACION DE MOBILIARIO ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 0038	8.000
		2030223	SUSTITUCION DE AULAS Y DOTACION DE MOBILIARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 652-11 Y DE LA	7.890
		2030225	SUSTITUCION DE AULAS Y DOTACION DE MOBILIARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N 7242 DIVINO MAESTRO DEL	22.543
		2030226	SUSTITUCION Y REHABILITACION DE AULAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA VICTOR ANDRES BELAUNDE DEL DISTRIT	1.018.943
		2030227	SUSTITUCION Y REHABILITACION DE AULAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LOS ANGELES DEL CENTRO POBLADO MEN	1.218.061
		2030228	REHABILITACION Y REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. FRANCISCO MOSTAJO DEL CENTRO POBLADO	14.210
		2030230	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACION DE MOBILIARIO EDUCATIVO DEL I.E. MARIA PARADO DE BE	1.354.573
		2030232	ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E.I. N° 094 MICAELA BASTIDAS	10.000
		2030233	REFACCION DE LAS COBERTURAS Y CERCOS DEL I.E.O. FRANCISCO GARCIA CALDERON - PUEBLO LIBRE, LIMA	2.694
		2030234	REFUERZO ESTRUCTURAL DE LA I.E. N° 1014 REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	5.000
		2030235	REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL CERCO PERIMETRICO DE LA I.E. N° 7066 ANDRES AVELINO CACERES, EN EL	6.000
		2030237	RECONSTRUCCION DE MURO DE SOSTENIMIENTO DEL CERCO LATERAL DERECHO DEL I.E.I. N° 124 AUGUSTO SALAZAR	5.000
		2030239	REFORZAMIENTO Y SUSTITUCION DEL CERCO PERIMETRICO DE LA I.E. N° 6075 JOSE MARIA ARGUEDAS, EN EL DIST	5.000
2030240	REFORZAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL CERCO PERIMETRICO DE LA I.E. N° 7042 SANTA TERESA DE VILLA, EN EL D	6.000		

OBJ PESEM	DESCRIPCIÓN	N° PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	TOTAL
07-11.118	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las herramientas tecnológicas	2030241	SUSTITUCION Y REHABILITACION DEL CERCO PERIMETRICO DE LA I.E. N° 6085 BRIGIDA SILVA DE OCHOA, EN EL	5.000
		2030243	SUSTITUCION DE AULAS Y DOTACION DE MOBILIARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 671 DEL ASENTAM	19.880
		2030244	SUSTITUCION DE AULAS Y DOTACION DE MOBILIARIO DE LA I.E.I. N° 547 JESUS PODEROSO DEL DISTRITO DE SAN	6.958
		2030245	AMPLIACION DE LA I.E.I. N° 069 CUNA JARDIN NOCHETO	5.500
		2030346	SUSTITUCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA DEL COLEGIO NACIONAL N° 86047 JOSE CARLOS MARIATEGUI	1.716.459
		2030347	SUSTITUCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EDUCATIVO DEL COLEGIO NACIONAL JUAN ESP	1.436.558
		2030348	SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA CIRO ALEGRIA	774.577
		2030349	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 33356	393.974
		2030351	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA DETERIORADA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑ	883.650
		2030353	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 00500 GE	1.208.951
		2030355	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 86278 MARIO TORRES M	687
		2030492	REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL I.E. MARIA PARADO DE BELLIDO	5.000
		2030493	CONSTRUCCION, SUSTITUCION Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 162 SAN JOSE OBRERO	5.376
		2030496	REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LAS AULAS DE LA EDIFICACION N° E02 DEL I.E. N° 6046 VIRGEN DE FATIMA	3.000
		2030500	SUSTITUCION, AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO EDUCATIVO DEL C.E. N° 3082 PARAISO FLORID	1.015.375
		2030503	REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEL C.E.T. PRO PILOTO JOSE PARDO	12.000
2030509	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO DEL I.E. WILFREDO E. PONCE CHIRINOS, EN EL DISTRITO Y	1.207.432		
2030512	SUSTITUCION DE CERCO PERIMETRICO, REPARACION DE TANQUES ALTOS DE LOS INODOROS DE BAÑOS DEL I.E. N° 2	6.000		
2030513	CONSTRUCCION, SUSTITUCION Y MEJORAMIENTO DE CERCO PERIMETRICO, VEREDA INTERIOR Y TARRAJEOS DE CERCOS	6.000		

OBJ PESEM	DESCRIPCIÓN	N° PROYECTO	DECDRIPCIÓN DEL PROYECTO	TOTAL
07-11.118	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las herramientas tecnológicas	2030514	CONSTRUCCION, REHABILITACION Y REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 40193	1.454.918
		2030515	REFORZAMIENTO Y SUSTITUCION DEL CERCO PERIMETRICO DEL I.E. TAHUANTINSUYO	6.000
		2030516	RECONSTRUCCION DE TRAMO DEL CERCO PERIMETRICO Y CONSTRUCCION DE MURO DE SOSTENIMIENTO CON SOBRECERCO	5.000
		2030518	AMPLIACION PARCIAL DEL CERCO PERIMETRAL EXISTENTE, CONSTRUCCION DE UN CERCO METALICO Y MEJORAMIENTO	5.000
		2030519	RECONSTRUCCION TRAMO DEL CERCO PERIMETRICO DEL I.E. N° 3014 LEONCIO PRADO	5.000
		2040252	SUSTITUCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 1831	418.659
		2040253	SUSTITUCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 1609	679.204
		2040254	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 211-MOCHUMÍ-	572.736
		2040255	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 88002 JOSUÉ ROCA DE	556.190
		2040257	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 56015 DE HERCCA - SI	1.062.907
		2040258	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 80875 - CHAO - VIRU	538.676
		2040259	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 80844 - CHAO - VIRU	621.358
		2040260	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 80638 - CHAO - VIRU	655.321
		2040261	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 10133 SANTA ROSA DE	1.297.677
		2040262	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL COMPLEJO EDUCATIVO SAN LUCAS - COLAN - PAITA -	948.433
		2040263	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 14783 - SULLANA - SU	1.317.264
		2040264	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 88019 SAN MARTÍN DE	988.836
		2040265	SUSTITUCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 80034	1.051.748
2040266	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 14753 MARIA LEONOR F	1.237.529		

OBJ PESEM	DESCRIPCIÓN	N° PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	TOTAL
07-11.118	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las herramientas tecnológicas	2040267	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 15017 MANUEL TOMAS E	1.126.193
		2040268	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 15434 JESÚS DE NAZAR	661.117
		2040269	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 17051-CUTERVO-CUTERV	959.317
		2040270	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA IE 14918 TUPAC AMARU - MANCORA, PROVINCIA DE	1.255.077
		2040271	SUSTITUCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 80061	980.701
		2040272	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CUMBICO - MAGDALENA - C	475.775
		2040273	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AMBULCO GRANDE - CUTERV	659.295
		2040274	SUSTITUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE PINTADO BERRU-CHUL	754.913
		2040276	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA VICTOR RAUL HAYA DE LA	782.335
		2040278	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 81566	641.552
		2040279	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 88077 WALTER MALDONA	862.237
		2040280	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 80396-	802.851
		2040281	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL COMPLEJO EDUCATIVO SAN VICENTE DE PIEDRA RODADA	1.064.761
		2040282	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 81786-	766.009
2040283	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 67 CS	659.089		
07-11.118	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las herramientas tecnológicas	2040284	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 81549-AGALLPAMPA-OTU	839.037

OBJ PESEM	DESCRIPCIÓN	N° PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	TOTAL
07-11.118	Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las herramientas tecnológicas	2040285	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL BURGA	535.088
		2040286	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 10795 MONSEFU-CHICLA	598.720
		2040287	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 14026	455.488
		2040313	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 10888 SEÑOR DE LOS M	822.647
		2040314	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 82857-UNION AGUA BLA	688.744
		2040654	SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 82889 - SA	568.500
		2040804	SUSTITUCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 81568 SEGUNDO ROJAS VEL	2.494
		2040805	SUSTITUCIÓN Y AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 86616 MÁRT	7.176
		2056316	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE	1.694.421
		2056317	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CAR	1.687.955
		2056318	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 23001 SEBASTIAN BAR	1.761.074
2056319	RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 22454 MIGUEL GRAU SEMI	1.023.495		
Total 07-11.118				75.577.904
07-11.122	Fortalecer y revalorizar la carrera magisterial	2016958	EDUCACION EN AREAS RURALES	24.097.643
Total 07-11.122				24.097.643
07-11.211	Fomentar el desarrollo de capacidades de investigación científica y tecnológica	2000241	EQUIPAMIENTO, OBSERVATORIOS Y REDES GEOFISICAS	1.171.660
		2000881	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL OBSERVATORIO ASTRONOMICO EDUCATIVO	26.889
		2001388	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO CENTRAL Y UN PLANETARIO	14.315

OBJ PESEM	DESCRIPCIÓN	N° PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	TOTAL
Total 07-11.211				1.212.864
07-11.231	Proteger, conservar y promover el Patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.	2000270	GESTION DE PROYECTOS	327.463
		2001529	ELABORACION DE ESTUDIOS	153.900
		2001633	EX CUARTEL 27 DE NOVIEMBRE - KUSICANCHA	14.565
		2002081	RESTAURACION DE MONUMENTOS HISTORICOS ARTISTICOS	12.000
		2002085	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DE MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS DEL VALLE DEL CUSCO	1.177.409
		2002086	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DE MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS DEL VALLE SAGRADO	1.229.174
		2002195	PROYECTO ARQUEOLOGICO CARAL - SUPE	4.489.135
		2018276	ACONDICIONAMIENTO TURISTICO DE HUACA RAJADA Y TUCUME	49.975
		2021450	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL CONJUNTO ARQUEOLOGICO DE KILLARUMIYOQ	229.813
		2021451	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL CONJUNTO ARQUEOLOGICO DE WATOCTO	293.096
		2021452	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL CONJUNTO ARQUEOLOGICO DE MAUKALLAQTA - ESPINAR	262.969
		2021453	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL CONJUNTO ARQUEOLOGICO DE K'ANAMARCA	229.890
		2021454	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL SITIO ARQUEOLOGICO DE MACHUPITUMARKA	287.586
		2021455	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO SAN FRANCISCO DE ASIS DE HUAYQUI	317.873
		2021456	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO VIRGEN INMACULADA CONCEPCION	402.714
		2021457	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DE LA CASONA DE YLLANYA	13.456
		2021459	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNTA DE PAMPACUCHO	11.936
		2021461	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO SANTO DOMINGO DE SANKA	409.984
		2021462	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL CONJUNTO ARQUEOLOGICO DE WAQRAPUKARA	254.184
		07-11.231	Proteger, conservar y promover el Patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.	2021463
2021464	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO DE SANTO TOMAS			356.741
2021551	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO SAN PABLO DE OCONGATE			3.456

OBJ PESEM	DESCRIPCIÓN	N° PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	TOTAL
07-11.231	Proteger, conservar y promover el Patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.	2021553	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO SAN PEDRO DE CHUQUINGA	139.457
		2021555	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO SAN PEDRO APOSTOL DE QUIQUIJANA	324.857
		2021561	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO SANTA MARIA MAGDALENA DE TARAY	306.744
		2021563	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO SAN FRANCISCO DE HUASAC	183.137
		2021565	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO SANTA BARBARA DE SURIMANA	91.887
		2021619	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	801.311
		2023005	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO SAN PEDRO APOSTOL DE URUBAMBA	232.973
		2023008	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED DE PAMPAMARCA	3.085
		2023016	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO SANTIAGO APOSTOL DE URCOS	408.825
		2023179	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO VIRGEN DE LAS NIEVES DE SANGARARA	315.356
		2023193	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL CONJUNTO ARQUEOLOGICO DE MAUKALLAQTA - PARURO	281.194
		2026504	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DE LA CASA CONCHA	1.494.955
		2026996	MURO PERIMETRICO DEL SANTUARIO ARQUEOLOGICO PACHACAMAC	987.516
		2027719	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL CONJUNTO ARQUEOLOGICO DE ROSASPATA	305.040
		2027720	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO SANTA ANA DE YAURI	365.854
07-11.231	Proteger, conservar y promover el Patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.	2028004	RESCATE Y CONSERVACION DE ESCULTURAS EN MADERA DEL ACCESO PRINCIPAL DEL CONJUNTO ÑING-AN (EX PALACIO VELARDE) - COMPLEJO ARQUEOLOGICO CHAN CHAN	11.198
		2028019	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO CASONA SAPHI N° 723	862.781
		2028501	PUESTA EN VALOR DE LOS SECTORES NOR-OESTE Y CENTRO-OESTE DEL CONJUNTO ÑING-AN (EX PALACIO VELARDE) -	1.040.878

OBJ PESEM	DESCRIPCIÓN	N° PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	TOTAL
07-11.231	Proteger, conservar y promover el Patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.	2029124	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO SAN JUAN BAUTISTA DE COPORAQUE	286.233
		2029127	EXCAVACION ARQUEOLOGICA, PROTECCION Y SEÑALIZACION DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO GARAGAY	2.070
		2029130	REMODELACION DE INFRAESTRUCTURA Y RENOVACION MUSEOLOGICA DEL MUSEO DE SITIO CERRO SAN CRISTOBAL	67.827
		2029756	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO CAPILLA DE LA VIRGEN DE LA NATIVIDAD DE HUAMPO HUAMPO	314.382
		2029757	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO DE SANTIAGO APOSTOL DE LUCRE	310.534
		2029762	IMPLEMENTACION DEL MUSEO DE SITIO DEL CENTRO CULTURAL DE PAUCARTAMBO	22.864
		2030940	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO DE SANTA ANA	363.046
		2031715	MUSEO NACIONAL CHAVIN	8.602.352
		2031861	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO CAPILLA DE MARK'JO	353.083
		2031864	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO SANTIAGO APOSTOL DE LAMAY	309.327
		2031865	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO SANTIAGO DE CORMA	172.422
		2031866	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL SITIO ARQUEOLOGICO DE Q'AQA CARCEL	301.899
		2038773	CONSTRUCCION DEL CERCO PERIMETRICO LADO SUR OESTE DEL PARQUE AUTOMOTOR INC - CUSCO	4.802
		2039880	CLIMATIZACION DE LA SALA DE DEPOSITO DE CURADURIA DEL MUSEO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA, ANTROPOLOGIA E HISTORIA DEL PERU	69.300
07-11.231	Proteger, conservar y promover el Patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país	2040032	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO SAN JUAN BAUTISTA DE CCATCA	346.053
		2040251	CONSTRUCCION DE MURO DE REFORZAMIENTO ANDENES SECTOR CHOQUESUYSUY	17.407
		2040393	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DE SITIOS ARQUEOLOGICOS ALEDAÑOS AL CAMINO PREHISPANICO TRAMO ABRA MALAGA - PANTIKALLI	89.940
		2040394	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL SITIO TAMBO CHASQUIWASI - RAQCHI	81.881
		2040396	RECUPERACION INTEGRAL DEL SITIO ARQUEOLOGICO DE TOTORAPAQCHA	75.390
		2040397	RESTAURACION DE LA COBERTURA DEL CONJUNTO MONUMENTAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS - CUSCO	96.636

OBJ PESEM	DESCRIPCIÓN	N° PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	TOTAL
07-11.231	Proteger, conservar y promover el Patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país	2040398	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL CANAL PREHISPANICO DE KISWARPATA - MACHUPICCHU	33.378
		2040399	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL CANAL PREHISPANICO DE JAKAS	34.990
		2040400	RED DE MUSEOS DEL QHAPAQ NAN: MUSEALIZACION DE LA RUTA DE PEREGRINACION PACHACAMAC_XAUXA, TRAMO HUAROCHIRI	6.800
		2040431	CONSOLIDACION DE MUROS DEL 2DO. SECTOR DEL MONUMENTO HISTORICO ANTIGUO HOTEL COMERCIO	7.415
		2040906	RECUPERACION DE LA CALZADA QHAPAQ NAN EN LA CALLE MALAMPATA - CAMINO DEL KUNTISUYU	187.288
		2040908	DOTACION DE EQUIPOS Y ACONDICIONAMIENTO DE DEPOSITOS Y AREAS DE SERVICIOS PUBLICO DEL MUSEO TUMBAS R	49.649
		2041118	MANEJO Y REGISTRO ADECUADO DE LOS BIENES DE COLECCION EN LOS AMBIENTES DE ALMACENAMIENTO DEL AREA DE COLECCIONES DEL MUSEO DE LA NACION	2.300
		2041585	CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y POZO DE PERCOLACION DEL MUSEO REGIONAL DE MAX UHLE - DIST. Y PROV. CASMA - DPTO. ANCASH	3.000
		2041752	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL CAMINO PREHISPANICO TRAMO PAQLACHAPATA - LACCO - ABRA DE QORAO	324.493
		2041753	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO CAPILLA SANTIAGO APOSTOL DE PIRCCA	10.071
07-11.231	Proteger, conservar y promover el Patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.	2043165	RECONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO EN EL MUSEO BRUNING DE LAMBAYEQUE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE LAMBA	43.735
		2043166	MEJORAMIENTO DEL INVENTARIO, REGISTRO Y CATALOGACION DE BIENES ARQUEOLOGICOS DEL MUSEO TUMBAS REALES	47.168
		2043167	FORTALECIMIENTO EN LA CONSERVACION - RESTAURACION Y CONSERVACION PREVENTIVA DE BIENES ARQUEOLOGICOS	49.666
		2043168	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y DE PROTECCION EN EL MUSEO ARQUEOLOGICO BRUNING DE LAMBAYEQU	1.200
		2043169	FORTALECIMIENTO EN LOS TRATAMIENTOS DE CONSERVACION Y RESTAURACION A MATERIAL ARQUEOLOGICO EXCAVADO	26.450
		2043469	AMPLIACION DE LOS SERVICIOS HIGIENICOS DEL MUSEO DE ARQUEOLOGIA, ANTROPOLOGIA E HISTORIA DEL PERU	41.720
		2044412	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL SECTOR QOCHAPATA	161.273

OBJ PESEM	DESCRIPCIÓN	N° PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	TOTAL
07-11.231	Proteger, conservar y promover el Patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.	2044413	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO TEMPLO SANTISIMA TRINIDAD DE MISCA	8.364
		2044414	INVESTIGACION, CONSERVACION Y PUESTA EN VALOR DE LAS EXPLANADAS CENTRO Y SUR DEL CONJUNTO AMURALLADO	1.204.935
		2044573	ADECUACION E IMPLEMENTACION DEL MUSEO DE QESPIWANKA - URUBAMBA	110.848
		2044574	RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DE LA PORTADA DE ACCESO AL PARQUE ARQUEOLOGICO DE CHOQUEQUIRAO	40
		2045436	PUESTA EN VALOR DE LA PIRAMIDE A DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO MATEO SALADO	296.056
		2054532	PUESTA EN VALOR EL COMPLEJO ARQUEOLOGICO CHOTUNA - CHORNANCAP - LAMBAYEQUE CHOTUNA, PROVINCIA DE LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	195.642
		2055036	CONSTRUCCION DE CERCO VIVO, TRAMO HUANCHAQUITO- BUENOS AIRES NORTE DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE CHAN CHAN, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA TRUJILLO -LA LIBERTAD	361.840
		2055037	INSTALACION DEL CERCO PERIMETRICO VIVO EN EL COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE CHAN CHAN, DISTRITO DE HUANCHACO, PROVINCIA TRUJILLO-LA LIBERTAD	587.660
		2055049	FORTALECIMIENTO Y PUESTA EN VALOR DEL COMPLEJO ARQUEOLOGICO HUACA RAJADA - SIPAN, DISTRITO DE SANA - CHICLAYO - LAMBAYEQUE	164.583
		2055050	FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACION ARQUEOLOGICA DE VENTARRON DEL DISTRITO DE ZAÑA-CHICLAYO-LAMBAYEQUE	189.275
2055796	DESARROLLO DE UN SISTEMA PARA LA ELABORACION Y EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA	55.010		
Total 07-11.231				34.953.668
07-11.241	Fomentar la participación de las personas en actividades recreativas y deportivas en el ámbito local, regional y nacional.	2021991	CONSTRUCCION CENTRO ALTO RENDIMIENTO VOLEIBOL SAN LUIS LIMA	1.510.090
		2022556	MEJORAMIENTO ESTADIO HEROES DE SAN RAMON	8.000
		2028671	INSTALACION DE UN SISTEMA DE POZOS TUBULARES PARA RIEGO DE LOS CAMPOS DE CESPED DEL COMPLEJO DEPORTIVO ELIAS AGUIRRE DE CHICLAYO	88.458
		2028672	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DEL ESTADIO MANUEL MESONES MURO DE BAGUA	92.553

OBJ PESEM	DESCRIPCIÓN	N° PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	TOTAL
07-11.241	Fomentar la participación de las personas en actividades recreativas y deportivas en el ámbito local, regional y nacional.	2031072	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL COMPLEJO DEPORTIVO CHACARILLA DE OTERO, SAN JUAN DE LURIGANCHO	420.578
		2038788	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DEL COLISEO CERRADO DE CHICLAYO, LAMBAYEQUE	90.790
		2040425	RECONSTRUCCION DE TRIBUNAS Y REMODELACION DE INSTALACIONES DEL ESTADIO DE MOYOBAMBA	31.000
		2043350	CONSTRUCCION DEL COLISEO CERRADO DE SULLANA	56.716
		2048767	CONSTRUCCION DE MODULO DE LOSA DEPORTIVA Y DE RECREACION EN SOCOTA, DISTRITO DE SOCOTA - CUTERVO - CAJAMARCA	25.000
		2050658	CONSTRUCCION LOSA DEPORTIVA MULTIFUNCIONAL CENTRO POBLADO TABLAHUASI, DISTRITO DE TINTAY PUNCU - TAYACAJA - HUANCVELICA	30.000
		2050896	CONSTRUCCION PLATAFORMA DEPORTIVA MULTIUSO CERCADO, DISTRITO DE ARAPA - AZANGARO - PUNO	35.000
		2052360	MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO DE LA CIUDAD DE MORROPE , DISTRITO DE MORROPE - LAMBAYEQUE - LAMBAYEQUE	20.000
		2053523	MEJORAMIENTO DEL CLUB DEL PUEBLO DEL DISTRITO DE FLORENCIA DE MORA, PROVINCIA DE TRUJILLO - LA LIBERTAD	366.500
		2053562	MEJORAMIENTO DEL ESTADIO PAILLARDELLI DE TACNA, DISTRITO TACNA, PROVINCIA DE TACNA - TACNA	57.318
		2055489	MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL SAN LUIS, PROVINCIA DE VIRU - LA LIBERTAD	200.000
		2056467	CONSTRUCCION DE LOSA DEPORTIVA EN EL AA.HH. 1° DE JUNIO, PAITA ALTA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA	20.000
		2056920	CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO SAN ANTONIO DE CUSICANCHA - HUAYTARA - HUANCVELICA CUSICANCHA, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CUSICANCHA - HUAYTARA - HUANCVELICA	20.000
07-11.241	Fomentar la participación de las personas en actividades recreativas y deportivas en el ámbito local, regional y nacional.	2056921	CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO QUITO ARMA - HUAYTARA - HUANCVELICA QUITO ARMA, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CUSICANCHA - HUAYTARA - HUANCVELICA	20.000
		2056922	CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO DEL DISTRITO DE PILPICHACA PILPICHACA, DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CUSICANCHA - HUAYTARA - HUANCVELICA	20.000
		2056926	CONSTRUCCION DE LOSA DEPORTIVA DE USO MULTIPLE ANEXO CHANCAHUASI, DISTRITO DE CHUPAMARCA, PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA - HUANCVELICA	25.000
		2056927	CONSTRUCCION DE LOSA DEPORTIVA DE USO MULTIPLE ANEXO DE COTAS, DISTRITO DE ARMA, PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA - HUANCVELICA	25.000

OBJ PESEM	DESCRIPCIÓN	N° PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	TOTAL
07-11.241	Fomentar la participación de las personas en actividades recreativas y deportivas en el ámbito local, regional y nacional.	2056928	CONSTRUCCION DEL COMPLEJO DEPORTIVO DEL DISTRITO DE HUAYLLAY GRANDE, DISTRITO DE SECCLLA - ANGARAES - HUANCVELICA	30.000
		2056929	CONSTRUCCION DE COMPLEJO DEPORTIVO DEL DOSTRITO DE SECCLLA, DISTRITO DE SECCLLA - ANGARAES - HUANCVELICA	30.000
		2056930	CONSTRUCCION DE COMPLEJO DEPORTIVO EN LA LOCALIDAD DE COLLPA, PROVINCIA DE HUANCVELICA - HUANCVELICA	20.000
		2056931	CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO DE ANTA DISTRITO DE ANTA, DISTRITO DE ANTA - ACOBAMBA - HUANCVELICA	20.000
		2056932	CONSTRUCCION DEL COMPLEJO DEPORTIVO DEL DISTRITO DE CONGALLA, DISTRITO DE SECCLLA - ANGARAES - HUANCVELICA	30.000
		2056933	CONSTRUCCION DE COMPLEJO DEPORTIVO DEL DISTRITO DE ANCHONGA, DISTRITO DE SECCLLA - ANGARAES - HUANCVELICA	20.000
		2056934	CONSTRUCCION DE LOSA DEPORTIVA DE USO MULTIPLE ANEXO DE SANTA ROSA, DISTRITO TANTARA, PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA - HUANCVELICA	25.000
		2056935	CONSTRUCCION DE LOSA DEPORTIVA DE USO MULTIPLE ANEXO DE VILLOCO, DISTRITO DE MOLLEPAMPA, PROVINCIA DE CASTROVIRREYNA - HUANCVELICA	25.000
		2056936	MEJORAMIENTO DE LAS LOSAS DEPORTIVAS DEL ESTADIO NACIONAL	15.414
Total 07-11.241				3.377.418
07-11.321	Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	2000731	PRIMERA FASE DEL PROGRAMA ESPECIAL DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION SECUNDARIA	1.686.000
		2000975	CONSTRUCCION DE LA NUEVA SEDE INSTITUCIONAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL	650.004
		2016958	EDUCACION EN AREAS RURALES	10.880.109
Total 07-11.321				13.216.113
TOTAL GENERAL				169.663.878

CUADRO 15

METAS FINANCIERAS DE UNIVERSIDADES Y DIRECCIONES REGIONALES DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDADES	ACTIV. / PROY.	PPTO PROG. 2007	PPTO EJECUTADO 2007	AVANCE %
OE8. Consolidar a las Instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad.	ACTIVIDADES	1,877,893,010	1,654,902,925	88%
	PROYECTOS	321,605,780	158,391,062	49%
	TOTAL	2,199,498,790	1,813,293,988	82%

DIRECCIONES REGIONALES DE EDUCACION	ACTIV. / PROY.	PPTO PROG. 2007	PPTO EJECUTADO 2007	AVANCE %
Total	ACTIVIDADES	5,714,974,463	5,510,786,337	96%
	PROYECTOS	547,924,812	255,424,891	47%
	TOTAL	6,262,899,275	5,766,211,228	92%

OBJ PESEM 2007 DIRECCIONES REGIONALES DE EDUCACION	ACT PROY	PPTO PROG. 2007	PPTO EJECUTADO 2007	AVANCE %
OE1. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años.	ACTIVIDADES	538,562,129	529,818,821	98%
	PROYECTOS	5,649,223	1,137,578	20%
	TOTAL	544,211,352	530,956,399	98%
Total OE1.				
OE2. Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad.	ACTIVIDADES	2,392,033,851	2,364,342,291	99%
	PROYECTOS	4,704,110	618,462	13%
	TOTAL	2,396,737,961	2,364,960,753	99%
Total OE2.				
OE3. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	ACTIVIDADES	1,955,519,199	1,917,003,004	98%
	PROYECTOS	9,948,330	3,250,571	33%
	TOTAL	1,965,467,529	1,920,253,575	98%
Total OE3.				
OE5. Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	ACTIVIDADES	47,505,462	46,441,318	98%
	PROYECTOS	3,820,282	1,338,020	35%
	TOTAL	51,325,744	47,779,338	93%
Total OE5.				
OE7. Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las herramientas tecnológicas	ACTIVIDADES	68,082,157	37,205,821	55%
	PROYECTOS	428,011,459	213,569,902	50%
	TOTAL	496,093,616	250,775,723	51%
Total OE7.				
OE8. Consolidar a las Instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad.	ACTIVIDADES	437,068,012	385,943,706	88%
	PROYECTOS	44,555,938	14,244,121	32%
	TOTAL	481,623,950	400,187,827	83%
Total OE8.				
OE9. Fortalecer y revalorizar la carrera magisterial	ACTIVIDADES	28,368,120	2,440,644	9%
	PROYECTOS	15,730,996	4,872,381	31%

OBJ PESEM 2007 DIRECCIONES REGIONALES DE EDUCACION	ACT_PROY	PPTO PROG. 2007	PPTO EJECUTADO 2007	AVANCE %
Total OE9.	TOTAL	44,099,116	7,313,026	17%
OE11. Fomentar la participación de las personas en actividades recreativas y deportivas en el ámbito local, regional y nacional.	ACTIVIDADES	5,162,665	2,871,577	56%
	PROYECTOS	24,248,447	12,774,181	53%
Total OE11.	TOTAL	29,411,112	15,645,758	53%
OE12. Proteger, conservar y promover el Patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.	ACTIVIDADES	4,526,407	1,324,383	29%
	PROYECTOS	6,321,617	2,464,019	39%
Total OE12.	TOTAL	10,848,024	3,788,402	35%
OE13. Fortalecer la descentralización de la gestión del sistema educativo y la moralización del Sector Educación en todas sus instancias de gestión	ACTIVIDADES	235,261,259	221,167,490	94%
	PROYECTOS	1,217,943	362,431	30%
Total OE13.	TOTAL	236,479,202	221,529,921	94%
OE14. Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	ACTIVIDADES	2,885,202	2,227,281	77%
	PROYECTOS	3,716,467	793,226	21%
Total OE14.	TOTAL	6,601,669	3,020,507	46%
TOTAL		6,262,899,275	5,766,211,228	92%

FUENTE :SIAF-Marzo 2008

CUADRO 16
META GLOBAL DEL SECTOR EDUCACIÓN POR OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PESEM	ACTIV. / PROY.	PIM A DIC. 2007 (A)	PPTO. EJECUTADO 2007 (B)	% LOGRO META FINANCIERA 2007 (B/A %)
OE1. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación para niñas y niños menores de seis años. 2/	Actividades	708,899,005	697,771,200	98%
	Proyectos	16,053,564	5,434,943	34%
	Total	724,952,569	703,206,143	97%
OE2. Asegurar que todas las niñas y niños concluyan una educación primaria de calidad. 2/	Actividades	2,907,750,565	2,813,692,429	97%
	Proyectos	13,762,104	5,112,434	37%
	Total	2,921,512,669	2,818,804,864	96%
OE3. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria. 2/	Actividades	2,583,713,664	2,523,580,587	98%
	Proyectos	20,078,007	9,971,504	50%
	Total	2,603,791,671	2,533,552,091	97%
OE4. Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y lingüística y el buen trato al medio ambiente, con énfasis en áreas rurales.	Actividades	4,116,863	3,732,664	91%
	Proyectos	0	0	0%
	Total	4,116,863	3,732,664	91%
OE5. Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales. 2/	Actividades	81,108,351	79,072,034	97%
	Proyectos	3,820,282	1,338,020	35%
	Total	84,928,633	80,410,054	95%
OE6. Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular	Actividades	147,883,661	145,038,869	98%
	Proyectos	6,992,700	1,715,996	25%
	Total	154,876,361	146,754,865	95%
OE7. Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las herramientas tecnológicas. 2/	Actividades	305,606,468	185,420,123	61%
	Proyectos	639,265,681	289,147,806	45%
	Total	944,872,149	474,567,929	50%
OE8. Consolidar a las Instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad. 1/ 2/	Actividades	2,365,671,433	2,086,966,101	88%
	Proyectos	366,161,718	172,635,183	47%
	Total	2,731,833,151	2,259,601,284	83%
OE9. Fortalecer y revalorizar la carrera magisterial. 2/	Actividades	42,456,112	15,823,757	37%

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PESEM	ACTIV. / PROY.	PIM A DIC. 2007 (A)	PPTO. EJECUTADO 2007 (B)	% LOGRO META FINANCIERA 2007 (B/A %)
	Proyectos	57,171,143	28,970,025	51%
	Total	99,627,255	44,793,781	45%
OE10. Fomentar el desarrollo de capacidades de investigación científica y tecnológica	Actividades	45,450,495	29,039,464	64%
	Proyectos	797,880	1,212,864	152%
	Total	46,248,375	30,252,328	65%
OE11. Fomentar la participación de las personas en actividades recreativas y deportivas en el ámbito local, regional y nacional. 2/	Actividades	83,833,888	79,717,652	95%
	Proyectos	26,874,225	16,151,599	60%
	Total	110,708,113	95,869,251	87%
OE12. Proteger, conservar y promover el Patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país. 2/	Actividades	78,357,863	79,909,636	102%
	Proyectos	56,512,934	37,417,687	66%
	Total	134,870,797	117,327,323	87%
OE14. Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad. 2/	Actividades	686,117,583	649,853,235	95%
	Proyectos	36,639,335	14,009,339	38%
	Total	722,756,918	663,862,575	92%
OE13. Fortalecer la descentralización de la gestión del sistema educativo y la moralización del Sector Educación en todas sus instancias de gestión. 2/	Actividades	241,587,288	226,641,055	94%
	Proyectos	1,217,943	362,431	30%
	Total	242,805,231	227,003,486	93%
EVALUACION PESEM AÑO 2007 SECTOR EDUCACION	Actividades	10,282,553,239	9,616,258,805	94%
	Proyectos	1,245,347,516	583,479,831	47%
	TOTAL	11,527,900,755	10,199,738,636	88%

1/ Incluye Presupuesto y Ejecución de Universidades

2/ Incluye Presupuesto y Ejecución de las DRE's

FUENTE :SIAF-Marzo 2008

CUADRO 17
RELACIÓN DEL GASTO DEL SECTOR RESPECTO AL GASTO PÚBLICO / PBI ANUAL
2007

EVALUACION DEL PESEM AÑO 2007	PROGRAMADO FINAL 2007	EJECUTADO 2007	%
1. Pliego Ministerio de Educación	2,824,749,711	2,399,225,084	85%
2. Organismos Públicos descentralizados	240,752,979	221,008,337	92%
3. Universidades Públicas	2,199,498,790	1,813,293,988	82%
4. Direcciones Regionales de Educación	6,262,899,275	5,766,211,228	92%
TOTAL	11,527,900,755	10,199,738,636	88%
5. En relación con el presupuesto público	18.3%	18.6%	
6. En relación con el PBI	3.4%	3.0%	
7. PPTO público final	59,975,716,899.00	51,332,383,422.00	
8. Gasto Sector Educación	10,958,421,253.00	9,538,729,882.26	
9. PBI (miles de millones)	341.227	341.227	

FUENTE :SIAF-Marzo 2008